

# S

LA NACIÓN  
DEL FINDE

EL GOBIERNO HARÁ ÉNFASIS EN SALUD

## Inversión de USD 10 millones en hospitales de Cordillera

El presidente Santiago Peña anunció la remodelación de diez hospitales ubicados en el departamento de Cordillera. Esto se logrará mediante la inversión de USD 10 millones.



3

SÁBADO

# 25

ENERO  
DE 2025

PARAGUAY  
AÑO 30 · N° 97.999  
G. 10.000



# LA NACIÓN

MEGA LOTO

POZO ESTIMADO  
**2.510 MILLONES**

¡SORTEA ESTE DOMINGO!

@Megalotopy



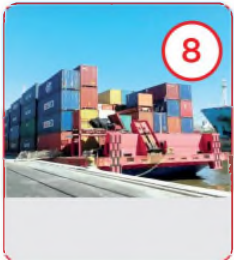
29

**PREMIER LEAGUE**  
Julio Enciso  
podría hacer  
su debut ante  
el Liverpool



18

**EVENTO INOLVIDABLE**  
El Cumbiasónico  
pondrá a bailar a  
San Bernardino



8

**BALANCE 2024**  
Cae un 70 % el  
contrabando,  
según gremio

hasta  
**18**  
cuotas  
sin intereses

En todas las  
AGENCIAS DE VIAJES  
Y AEROLÍNEAS del país

Todos los días

**Basa**

**UMAX**

UNIVERSIDAD  
**MARIA AUXILIADORA**

HOY ARRANCAN LAS ACTIVIDADES

## El Puerto busca ser el punto cultural del verano

19

Música, gastronomía, feria y recorridos con embarcaciones son algunas de las atracciones que presenta el Puerto de Asunción, que busca ser un punto cultural en la ciudad. Las actividades están abiertas al público y es de acceso gratuito desde las 18:00.

**ueno bank**

El banco paraguayo de todos.

**HILUX 2025**

INCLUYE BONO DE 1.500 USD

CUOTAS DESDE 742 USD

CONSULTA PLANES DE FINANCIACIÓN EN GUARANÍES

PETROBRAS LUBRAX



## ANALIZAN RANGO ETARIO

# MDS prevé incorporar a mayores de 79 años a la pensión universal

Serían beneficiados hasta 10.000 adultos mayores, según la disponibilidad presupuestaria.

A partir de febrero, los adultos mayores de 79 años estarán incluidos en la lista de beneficiarios de la pensión gubernamental, adelantó la directora de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), Lourdes Riveros. Desde noviembre pasado, ya son más de 311.000 incorporados con la promulgación de la ley de pensión universal para adultos mayores.

“Estamos analizando incluir ese rango etario a finales de febrero. Todas las personas que cumplen con los requisitos van a estar incluidas en la lista que se publica en la página web del Ministerio de

Desarrollo Social”, expresó Riveros ayer en una entrevista al programa “Arriba hoy” de GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

Indicó que serán beneficiados entre 8 y 10.000 adultos mayores, según la disponibilidad presupuestaria, y que se irá analizando hasta qué edad bajar para el acceso a este beneficio. “Eso iremos viendo, no puedo dar todavía este año cuánto vamos a ir bajando, iremos bajando en la medida que dispongamos también de los recursos financieros, pero en principio sí con 79 años vamos a arrancar. Después iremos bajando los rangos de acuerdo a la disponibilidad”, comentó la funcionaria.



El Ministerio de Desarrollo Social irá ampliando progresivamente su programa de adultos mayores

## NUEVOS BENEFICIARIOS

Para los nuevos beneficiarios, los mismos deben ingre-

sar a la página oficial del MDS para conocer los detalles de cómo y dónde cobrar sus pensiones. “Tiene que entrar en

la página a revisar si está en la lista de beneficiario y también para saber dónde ir a cobrar si es nuevo, se le

indica la ventanilla, si es el BNF o Dinacopa (Dirección Nacional de Correos del Paraguay) más cercano o si es para retirar tarjeta en la sucursal más cercana a su domicilio”, explicó.

Para la persona que tiene dificultad para trasladarse para retirar su tarjeta o ir a ventanilla se le entrega hasta su domicilio, los familiares avisan que tienen un familiar que no puede trasladarse hasta el lugar, entonces la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (Dinacopa) se encarga de llevar las tarjetas, de acuerdo a la directora. El sitio web oficial del Ministerio de Desarrollo Social es: <https://www.mds.gov.py>.

## RENOVACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

## Latorre podría ser reelecto al frente de la Cámara Baja



El actual titular de Diputados tendría consenso para seguir en el cargo

Las elecciones se realizarán tras el inicio de las actividades parlamentarias, a comienzo de marzo.

Las negociaciones para elegir a la nueva Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se iniciaron y se habla de la posibilidad de que Raúl Latorre continúe al frente. Las elecciones se darán al inicio

de las actividades parlamentarias.

Tras el receso parlamentario, la Cámara Baja deberá elegir quiénes integrarán la Mesa Directiva para el nuevo periodo.

Las negociaciones ya iniciaron y todo indica que el actual presidente de la Cámara, Raúl Latorre, seguiría al frente debido a su desempeño y contaría con el apoyo de la bancada colorada y parte de la oposición.

En conversación con los medios de prensa, Latorre señaló que continuará como presidente de Diputados si sus colegas le depositan esa

confianza por otro periodo legislativo más.

“Este es un colegiado y determinará quién va a ejercer la presidencia en el próximo periodo y si mis colegas consideran que debo ser yo, no le voy a dar la espalda a esa confianza”, expresó. De concretarse, Latorre presidiría la Cámara de Diputados por tercer periodo consecutivo.

## APOYO AL SISTEMA PENITENCIARIO PARAGUAYO

## Plantean cooperación entre Israel y el Ministerio de Justicia

El embajador Mekel cursó una invitación al ministro Nicora para que visite Israel y así conocer cómo trabaja el Ministerio de Justicia para los temas de cooperación.

El embajador de Israel, Amit Mekel, realizó una visita protocolar al ministro de Justicia, Rodrigo

Nicora, el miércoles pasado en el despacho del secretario de Estado, ocasión en que el diplomático comentó

la posibilidad de estrechar vínculos entre ambas naciones mediante la cooperación entre los ministerios de Justicia.

A través de un informe oficial, señalan que el ministro Nicora aprovechó para comentarle todo lo que se realiza en razón al nuevo

modelo de gestión penitenciaria y las otras responsabilidades que tiene la cartera de Justicia.

Destacan que tuvieron la oportunidad de abordar propuestas de cooperación con el objetivo de fortalecer el sistema penitenciario con la dotación

de tecnología, capacitación del personal en prevención de incidentes y recopilación de datos en la lucha frontal contra el crimen organizado.

El embajador Mekel cursó una invitación al ministro Nicora para que visite Israel y así conocer cómo

trabaja el Ministerio de Justicia para los temas de cooperación. Acompañaron este encuentro el director de Asuntos Internacionales de la cartera de Estado, Sergio Velilla, y la asistente política de la Embajada de Israel en Paraguay, Sol González Rioboó.



BUSCAN MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA

# Anuncian inversión de USD 10 millones para salud en Cordillera

La inversión modernizará centros asistenciales de Caacupé, Tobatí, Eusebio Ayala, Altos y Piribebuy.

**E**l presidente de la República, Santiago Peña, anunció la remodelación de hospitales ubicados en 10 ciudades del departamento de Cordillera, para que haya una “mejora sustancial” en la atención médica, mediante una inversión de 10 millones de dólares.

El jefe de Estado afirmó que en 2025 su gestión hará un énfasis especial en el área de la salud, a fin de atender las grandes brechas existentes en el sector. “En vez de construir un superhospital, vamos a revitalizar 10 hospitales en 10 ciudades del departamento de Cordillera”, confirmó.

No obstante, remarcó que todavía falta mucho por hacer en materia de salud. “El pueblo paraguayo nos demanda que nosotros hagamos un mejor trabajo”, acotó Peña ayer en conferencia de prensa, en el



La inversión busca priorizar infraestructura, equipamiento de última generación y la incorporación de más profesionales

Hospital Regional de Caacupé, luego de realizar un recorrido junto con otras autoridades nacionales, departamentales y locales.

## BENEFICIARÁ A OTROS DEPARTAMENTOS

El mandatario dijo que la idea es mejorar de manera sustancial la atención médica, impactando positivamente no solo en Cordillera, sino también en los departamen-

tos colindantes.

“Vamos a ir priorizando infraestructura, equipamiento de última generación y la incorporación de más profesionales de la salud. Esta inversión no solo modernizará hospitales como el Regional de Caacupé, Tobatí, Eusebio Ayala, Altos y Piribebuy, sino que también fortalecerá áreas esenciales como maternidad, urgencias, cirugía y pediatría”, remarcó.

Sobre el punto, comentó que el Ministerio de Salud junto con la gobernación estuvieron trabajando y ya tienen definido dónde se implementarán las mejoras. “Vamos a invertir 10 millones de dólares para revitalizar cada uno de estos centros hospitalarios”, precisó.

## LUCHA EN VARIOS FRENTE

Asimismo, afirmó que “seguiremos luchando en todos los



“Hoy damos un paso clave para el sistema de salud en el departamento de Cordillera”, señaló el mandatario

frentes, para mejorar el sistema de salud, la infraestructura escolar, la remuneración y capacitación de nuestros maestros, así como el combate a las drogas”, remarcó.

Por otro lado, el jefe de Estado agradeció a todo el personal de blanco que actuó oportunamente para garantizar la seguridad de los pacientes y contener el fuego que afectó la semana pasada al Hospital Regional de Caacupé.

“Reafirmamos un compromiso que tenemos a nivel nacional y que lo queremos aplicar en el departamento de Cordillera, que es el mejoramiento del sistema de salud”, enfatizó.

Finalmente, el titular del Poder Ejecutivo hizo un llamado a trabajar todos unidos para mejorar la calidad de vida de todos los paraguayos, pero principalmente de los más humildes.

INAUGURAN SALA DE MAMOGRAFÍA EN ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA

## Peña: “Que ninguna mujer quede sin hacerse su estudio”

El presidente expresó que con la instalación del mamógrafo en esta localidad se dará un gran paso para la prevención.

El presidente de la República, Santiago Peña, participó en la inauguración de la sala de mamografía en el Centro de Salud de Itacurubí de la Cordillera, departamento de Cordillera, en el marco de su gira por este departamento. El mandatario destacó que con la instalación del mamógrafo en esta localidad se dará un gran paso para la prevención y así se salvarán más vidas.

“Venir a inaugurar este

mamógrafo, como los más de 30 mamógrafos que estamos inaugurando a nivel nacional, es celebrar la vida, celebrar la posibilidad de que más mujeres puedan tener una vida digna, de que más familias puedan continuar viviendo. Tengo un compromiso personal en esta lucha, de hombres y mujeres, por hacer todo lo posible a nuestro alcance”, dijo durante el acto de inauguración.

El mandatario también pidió

## UN DESAFÍO A LA COMUNIDAD

“Ahora queda el desafío de la comunidad; por eso, le pido a cada miembro de la comunidad, en todas las ciudades de esta hermosa cuenca y de este hermoso departamento, que en 2025 ninguna mujer mayor de 40 años deje de hacerse la mamografía, estudio fundamental”, refirió.

Así también, recordó a la ciudadanía que para acceder a este estudio no se requiere agendamiento previo ni otros protocolos que puedan prolongarlo; por lo que insta a las mujeres a acudir al centro asistencial. “Hemos eliminado todas las limitaciones, no necesita agendamiento previo. Simplemente tienen que llegar aquí y hacerse el estudio. Este estudio salvará vidas, permitirá que un esposo no pierda a su esposa, que unos hijos no pierdan a su madre, que una madre no pierda a su hija. Cuando salvamos la vida de una mujer, salvamos a una familia”, manifestó el presidente.

la ayuda de la comunidad beneficiada con este equipo, para instar a las mujeres, familia-

res a recurrir a los controles y el estudio pertinente, en la lucha contra el cáncer de mama.



Equipo de mamógrafo instalado en la ciudad de Itacurubí de la Cordillera



LIBRE EXPRESIÓN DENTRO DE LA ANR

# “Si opina distinto, hay crisis; si piensan iguales, son alineados”

El exsenador Juan Carlos Galaverna asegura que se rompe el mito de que existan prohibiciones al interior del partido y del movimiento Honor Colorado.

HOY.COM.PY

**E**n el movimiento Honor Colorado todos pueden expresar públicamente sus opiniones, así sean críticas al oficialismo, tal como lo hace Gustavo Leite, explicó Juan Carlos

Galaverna, quien cree que esto es una muestra de que lo que afirma es verdad.

Ante las voces críticas de que surgen dentro de Honor Colorado, el exsenador Juan Carlos Galaverna celebra que esto suceda, en el sentido de que echa por

tierra las afirmaciones de que no se puede opinar en el movimiento.

“Tanto el compañero Gustavo Leite como cualquier otro tienen todo el derecho de expresar públicamente sus opiniones, con las que uno puede estar de acuerdo o desacuerdo, pero está obligado a respetar”, dijo Galaverna en una entrevista con la 1020 AM.

Sostuvo que esto derriba el mito de que en el Partido Colorado en general y en el movimiento Honor Colorado, en particular, está prohibido pensar o decir lo que uno opina. “Posibilidad de grieta o fisura no existe mínima-



Juan Carlos Galaverna dijo que no hay posibilidad de grietas ni fisuras

mente en el movimiento”, afirmó.

Respecto a la disiden-

cia colorada, consideró que tiene lógica que Hugo Velázquez y Arnoldo Wiens presenten una can-

didatura, ya que son compañeros de movimiento y, en el pasado, Wiens ya substituyó a Velázquez.

## CONVOCATORIA – MUVH –

POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE VIVIENDAS ECONÓMICAS PROYECTO HABITACIONAL - DÚPLEX MARIANO ROQUE ALONSO DEPARTAMENTO CENTRAL

4 UNIDADES HABITACIONALES TIPO DÚPLEX DE 83,16m<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN CADA UNIDAD SE ENCUENTRA EDIFICADA EN UN TERRENO DE 83,31m<sup>2</sup>.

Cuenta con: estar, cocina, comedor, dos baños, dos dormitorios, lavadero y patio delantero, estacionamiento, portón eléctrico, tanque de agua de 500lts.

Costo de cada unidad: Gs. 250.000.000

Tasa de financiamiento 6.5%

Costo mensual aproximado por 15 años: 2.314.000 (IVA incluido)

Financiado a través del Banco Nacional de Fomento (BNF)\*

PARA ACCEDER A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA INGRESAR A [www.muvh.gov.py](http://www.muvh.gov.py)

\*Sujeto a aprobación del crédito

UBICACIÓN



Plazo para recepción de documentos:

Lunes 03 de febrero al sábado 15 de febrero del 2025

Horario: De 07:00 a 17:00

Teléfono: 021 - 413 3540

Lugar: Mesa de Entrada de la Sede Central

(Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez)

Dúplex Mariano Roque Alonso

(Mariano Roque Alonso esq. Peña)



## CALÉ PIDE A LILIAN “SANAR HERIDAS”

El exsenador colorado Juan Carlos Galaverna se refirió sobre la campaña que inició su corregionaria, la senadora Lilian Samaniego, junto a sus colegas de bancada Arnaldo Samaniego y Juan Afara, quienes hablan de que el Partido Colorado ya está necesitando una ambulancia a un año y medio de gobierno del presidente Santiago Peña.

El dirigente político indicó a la 1020 AM que lo toma como una gran imaginación e innovación en el método de comunicación que ha pegado en el mundo periodístico y en los corrillos políticos.

Galaverna remarcó que el Partido Colorado sigue siendo la nucleación política del debate libre, el partido de las confrontaciones democráticas. “Por lejos es el partido institucionalmente más sólido de la República en toda su historia”, enfatizó.

Mencionó que tal vez, forzando un poco la idea, existan heridos y algunos contusos, pero no cree que haya muertos



La ANR sigue siendo la nucleación política del debate libre, señaló el exsenador Calé Galaverna

dentro de la nucleación política. En un partido tan grande es importante que no haya lesionados y contusos. Ahora es tiempo de sanar esas heridas.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **ROBERTO PEREZ NYLUND, PROPONENTE**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10113/2024 del proyecto, “**LOTEAMIENTO FRACCIÓN VILLA MARGARITA**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° J04/1 578, Padrón N° 1.880, ubicada en el Distrito de General Bernardino Caballero, Departamento de Paraguari; elaborado por la Consultora Ambiental **TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA** con Registro CTCA N° E-140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

80603

Asunción, 24 de Enero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr. **JORGE LAZARO MORGA ARZA, PROPONENTE**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 2440/2024 del proyecto, “**LOTEAMIENTO**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 4006, 1800, 1747, 4703, Padrones N° 4483, 1923, 1882, 4660, ubicada en el Distrito de San Bernardino, Departamento de Cordillera; elaborado por la Consultora Ambiental Ing. **CARLA LORENA LOPEZ SOTO** con Registro CTCA No I-571, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

80490

Asunción, 22 de Enero de 2025



## CONSTRUCCIÓN SOBREFACTURADA

# En hospital de Ciudad del Este buscan evidencias contra Prieto

El Ministerio Público buscaba incautar documentos que se podrían encontrar en el sitio.

**E**l fiscal Manuel Rojas Rodríguez ingresó ayer al Hospital Regional de Ciudad del Este con una orden de allanamiento del Consejo Local de Salud, en prosecución a la investigación al intendente Miguel Prieto por supuesta sobrefacturación en la construcción del pabellón de contingencia en 2020.

La causa está a cargo del fiscal anticorrupción de Asunción Silvio Corbeta y el agente Rojas Rodríguez es su coadyuvante en la investigación. El mismo no pudo realizar el allanamiento porque le informaron que no existe ninguna oficina del Consejo Local de Salud en la citada institución. El objetivo era incautar documentos que se encontraran en el sitio.

El fiscal dijo que es el titular de la causa el que deberá definir qué otro lugar será allanado en busca de los



El fiscal Manuel Rojas Rodríguez ingresó al pabellón de emergencias del Hospital Regional de Ciudad del Este

documentos. El presidente del Consejo Local de Salud en el tiempo en que la Municipalidad de Ciudad del Este realizó la construcción del pabellón de contingencia fue el actual diputado Walter García, del movimiento Yo Creo.

El agente del Ministerio Público indicó que tras el allanamiento fallido se contactaron con él desde la asesoría jurídica de la comuna y otras personas

que fueron miembros del Consejo de Salud, “prometiéndolo” los documentos que requiere.

Sin embargo, en el expediente figura un informe de la institución municipal donde indicaba que los citados documentos no están en poder de la administración comunal y por eso se dispuso que se realice el allanamiento. El fiscal Manuel Rojas mencionó que ya recibió la información sobre el

local donde estaría funcionando el consejo.

El pabellón, cuya construcción es objeto de investigación por la supuesta sobrefacturación, había sido aceptado en la pandemia por el Ministerio de Salud Pública en forma provisoria, según se informó posteriormente, luego ya se realizó en el sitio otras refacciones para su adecuación en cuidados intensivos.

## CONVOCATORIA

# Comisión Permanente no puede citar, afirman

Esta instancia legislativa no tendría las atribuciones constitucionales de citar a una autoridad.

El senador Natalicio Chase cuestionó la convocatoria al fiscal general del Estado, Emiliano Rolón; el ministro del Interior, Enrique Riera, y el comandante de la Policía Nacional, Carlos Benítez. Afirmó que esta instancia legislativa no tiene las atribuciones constitucionales de citar a una autoridad. La convocatoria a una sesión reservada es para el martes 28 de enero a las 9:00.

El legislador afirma que la Comisión Permanente no tiene estas atribuciones y publicó el dictamen del asesor jurídico del Congreso Nacional, Emilio Camacho, que coincide

con esta postura.

“Concordante con nuestro análisis previo, el dictamen jurídico del asesor del Congreso concuerda en que la Comisión Permanente no tiene atribuciones para citar a ninguna autoridad, y menos al fiscal general. Las funciones de la Comisión Permanente son restrictivas a lo establecido en la Constitución Nacional”, expresó el legislador en su red social X.

Chase, que es miembro suplente de la Permanente, sostuvo que la instancia legislativa se está extralimitando en sus funciones al convocar a una especie de interpelación a una alta autoridad. En este caso, tanto el fiscal general como el ministro del Interior y el comandante de la Policía fueron convocados para informar sobre avances de las investigaciones del crimen del fiscal Marcelo Pecci, asesinado en Colombia en mayo de 2022.



Natalicio Chase cuestionó el actuar de la Comisión Permanente y expuso dictamen del asesor jurídico del Congreso

## ORGANISMO DEMÓCRATA CRISTIANO

# Compatriota forma parte de comité directivo de la ODCA



El presidente del PPQ, Stephan Rasmussen; la presidenta de la ODCA, Marian Gómez del Campo, y la nueva secretaria ejecutiva Christa Rivas

La designación de Christa Rivas tuvo lugar el pasado 17 de enero.

El Partido Patria Querida emitió un pronunciamiento en el cual felicita a la compatriota Christa Rivas por su designación como secretaria ejecutiva de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), una entidad internacional que promueve la democracia y los valo-

res del humanismo cristiano en América Latina y el Caribe. La designación tuvo lugar el pasado 17 de enero.

El comunicado que emitieron en la fecha menciona que el Partido Patria Querida es integrante de la ODCA desde 2006. Señalan

que desde entonces han participado activamente en las iniciativas y actividades organizadas por esta prestigiosa institución, fortaleciendo su compromiso con los principios democráticos, la justicia social y la libertad en la región.

Destacan además que esta organización fue fundada en 1947, desde entonces la ODCA es un referente en el continente, reuniendo a

partidos políticos y organizaciones de 31 países que trabajan por el bienestar y la dignidad de las personas.

“Este reconocimiento a Christa Rivas resalta el papel protagónico que el Partido Patria Querida desempeña en la promoción de valores fundamentales para el desarrollo y la democracia”, concluye el comunicado de la nucleación política.



LA FIESTA MÁS GRANDE DEL PAÍS

SE VIVE EN EL SNT

# CARNAVAL ENCARNACENO 2025

HOY  
21:00 hs.

**SNT**

Canal 20.1  
Aire Digital



[www.snt.com.py](http://www.snt.com.py)



[sntparaguay](https://www.facebook.com/sntparaguay)





# Paraguay en 2025: El crecimiento económico ante los retos estructurales

En el horizonte económico de este año 2025, Paraguay aparece como una de las economías más prometedoras de América Latina, según las estimaciones que realizan importantes entidades. Con una proyección de crecimiento del producto interno bruto (PIB) del 3,5% al 3,6%, según el Banco Mundial y el reporte macroeconómico de Itaú, el país se posiciona como la segunda economía de mayor expansión en la región, detrás de Argentina. Este desempeño es notable, especialmente si se considera que el contexto global y regional sigue siendo desafiante. Sin embargo, detrás de este panorama muy alentador persisten riesgos significativos, en particular los derivados de la sequía que amenazan con quebrantar el crecimiento de nuestro país.

El posicionamiento de Paraguay como líder regional en crecimiento es un reflejo de su estabilidad macroeconómica, un consumo interno aún robusto y una política monetaria prudente. En un contexto donde varias economías de América Latina luchan por repuntar, Paraguay ha mantenido una dinámica positiva, incluso frente a los desafíos estructurales y climáticos. La inflación proyectada para 2025, en torno al 3,5%, está alineada con los objetivos del Banco Central del Paraguay (BCP), lo que refuerza esta percepción que existe en los organismos internacionales.

Sin embargo, gran parte de este crecimiento sigue dependiendo del consumo interno y de la producción agrícola, especialmente de la soja, un sector que enfrenta la presión directa de las adversidades, como ha ocurrido en la última década, cuando los riesgos se convirtieron en realidades.

El corazón de la economía paraguaya, la agricultura, enfrenta una amenaza severa este año debido a la sequía o, lo que es lo mismo, un déficit hídrico colosal. Como advirtió Héctor Cristaldo, presidente de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), la falta de lluvias en las últimas cuatro semanas ha afectado los cultivos extensivos, particularmente la soja, que se ha convertido en un producto que se cultiva y no solamente en los departamentos del Sur, sino también en el Norte, donde el estiaje, precisamente, golpea con dureza.

Las proyecciones iniciales de cosecha de 11 millones de toneladas de soja se alejan cada vez más de la realidad, debido a la falta de humedad en el momento crítico de floración y formación de granos, como lo explican los productores. Las áreas sembradas muestran plantas secas o con menor calidad, lo que impactará en la cantidad y el precio de la producción cuando concluya la cosecha.

La dependencia de la economía paraguaya del sector

agrícola revela una vulnerabilidad estructural que necesita ser abordada. Sin estrategias de diversificación claras, el impacto de fenómenos climáticos como la sequía puede convertirse en una barrera recurrente para el crecimiento sostenido del país. Por ahora, las tareas pueden solamente ser de contención o de mitigación, pero es necesario trabajar en políticas a largo plazo, donde el sector público y el privado arriben a soluciones de largo plazo.

Otro aspecto destacado del análisis económico para 2025 es la política monetaria, que enfrenta un entorno complejo externo. Si bien el BCP ha mantenido un objetivo de inflación bajo y estable, el margen de maniobra para relajaciones adicionales está limitado por las condiciones globales. Las tasas de interés internacionales, influenciadas por la Reserva Federal de los Estados Unidos, seguirán siendo un factor determinante para las políticas. En este contexto, Paraguay deberá equilibrar cuidadosamente sus decisiones monetarias para sostener el consumo y las inversiones, sin comprometer otros aspectos.

A pesar de las proyecciones optimistas, los riesgos asociados al cambio climático subrayan la necesidad de diversificar la economía paraguaya. La excesiva dependencia de la agricultura y las exportaciones de productos básicos exponen al país a fluctuaciones externas e internas que son limitantes. Aunque el sector de los servicios ha sido en los últimos años una variable importante, tampoco ha logrado consolidarse como un factor que ayude a atemperar los grandes altibajos económicos, pero su robustez sin duda ayudará a lograrlo en el largo plazo. El Gobierno y el sector privado deben priorizar inversiones en sectores más resilientes, como la tecnología, la manufactura y los servicios, para reducir la dependencia del sector agrícola.

Paraguay tiene la oportunidad de consolidarse como una economía líder en la región en 2025, pero este camino no está exento de desafíos. El riesgo de una sequía prolongada, la dependencia estructural del sector agrícola y las limitaciones en el margen de acción monetaria son factores que no deben subestimarse.

El país necesita aprovechar este momento de crecimiento para implementar políticas públicas que fortalezcan su resiliencia frente al cambio climático y promuevan una economía más diversificada. Solo así podrá garantizar un desarrollo sostenible y proteger los avances.

La capacidad de Paraguay para enfrentar estos desafíos no solo determinará su desempeño económico en 2025, sino también su posición como modelo de crecimiento capaz de afrontar los vaivenes internacionales así como la inescrutable fuerza de la naturaleza.

## EL PODER DE LA CONCIENCIA

### ¿A quién representa?



ALEX NOGUERA  
Periodista  
alex.noguera@gmail.com

Aunque tenía un aspecto de viejito cascarrabias, nuestro profesor de alemán, Herr Ratzlaff, era un ser bondadoso y lleno de sabiduría. El tiempo lo había llenado de historias que a veces teníamos el privilegio de escuchar. Por ejemplo, nos relató episodios que en nuestra mente infantil nunca habríamos imaginado, como la forma en que llegó a Paraguay. Fue a principios del siglo XX, cuando él y varias familias lograron huir cruzando la frontera rusa mediante un lago que se había congelado. El peligro era real, en cualquier momento el hielo podría quebrarse y todos morirían ahogados, pero debían apurar el paso porque eran perseguidos por los bolcheviques, que querían asesinarlos. Nosotros, en nuestra ignorancia, escuchábamos atentos e imaginábamos que los bolcheviques eran como monstruos del espacio exterior.

Pronunciar el idioma teutón era todo un desafío y casi nunca acertábamos el tono correcto o a veces pronunciábamos al revés una palabra, presos del nerviosismo de que un error provocara la carcajada generalizada de la clase.

En una oportunidad, cuando a un compañero le tocó hacer una conjugación, a causa del miedo realizó la conjugación de la peor manera. Con paciencia, Ratzlaff le pidió que se sentara y con voz pausada nos dijo que no tuviéramos miedo de las personas, por más importantes que parecieran.

Pero claro, decir eso y hacerlo eran cosas muy diferentes. Fue entonces cuando de su mente escapó un ejemplo poco tradicional y dijo que cuando estuviéramos ante una persona autoritaria, incluso con uniforme, lo imaginemos en calzoncillos y nos daríamos cuenta de que era tan humano como nosotros. A veces las personas se envalentonan con su poder o su riqueza y en el fondo solo son humanos.

Muchas veces ese consejo me sirvió para bajar del pedestal a los más bravucones y hasta me causa lástima cuando ellos ni siquiera se dan cuenta de lo que creen que son y de lo que son en realidad.

Hace unos días leía las declaraciones del diputado liberal Marcelo Salinas, uno de los proyectistas de la ley de Patente Vehicular Unificada, quien tras darse cuenta de

la poca gracia que causó en la ciudadanía su iniciativa, explicaba que iban a pedir modificaciones.

Recordé a Herr Ratzlaff y traté de imaginar qué pasaba por la mente del diputado cuando se despertaba recién, se sentaba en la cama, en calzoncillos, y era un ser común como cualquier otro.

Pensé en la emblemática frase que siempre esgrimen los parlamentarios cuando deben responder a sus metidas de pata: "Nosotros somos los representantes del pueblo". Fue cuando me pregunté, ¿a quién representa él al presentar un proyecto semejante?

No creo que a ninguno de sus votantes le haya caído bien tener que pagar el doble y el triple por una ocurrencia desatinada suya. ¿Qué beneficio recibirían sus acólitos más que pagar por un servicio? ¿Qué servicio reciben? Los zorritos siempre se esconden detrás de los carteles y multan con igual saña.

El diputado explicaba que este ya era un proyecto que ya llevaba mucho tiempo, como si ese hecho le diera la razón. Otra excusa fue que los municipios "debían cobrar G. 300.000 y solo cobraban G. 50.000". ¿Quién se cree este ser en calzoncillos para decidir sacarle más dinero al contribuyente, como si tuviera potestad sobre el bolsillo de sus votantes y no votantes?

También cuestionó que Asunción emite unas 24.000 patentes vehiculares, cuando se estima que hay cerca de 600 mil vehículos solo en la capital. Debería preguntarse por qué huyen los dueños de vehículos. En lugar de bajar el precio de la patente en Asunción, lo que haría que los contribuyentes volvieran y así recaudarian mucho más, cree que aumentar el costo en los demás municipios es la solución. ¿Y dónde queda el derecho del ciudadano de pagar donde más le conviene?

Ni siquiera saben qué categoría debe pagar más, o los autos de lujo -lo que haría que los clientes pierdan interés en comprar autos nuevos- o los vehículos viejos, cuyos dueños no pueden comprar más nuevos por la limitación económica. Si les aumentan el precio de la patente dejarán de usar sus autos y nuevamente la comuna saldrá perdiendo.

¿A quiénes representan autoridades como estas? ¿A quiénes benefician? Pareciera que un día amanecen y ven un disparate como una solución mágica. Lo único que logran es perder votos y empobrecer a los que les dieron su confianza.



GREMIO VALORA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

# El contrabando merató 70 % y las importaciones mejoran, según el CIP

Las importaciones totales en 2024 alcanzaron USD 16.379,4 millones, lo que fue 3,6 % más que lo registrado en 2023.

El presidente del Centro de Importadores del Paraguay (CIP), Iván Dumot, habló sobre el comportamiento de las importaciones en el último año de 2024, las cuales tuvieron mejores resultados debido al menor ingreso de productos de contrabando desde la Argentina.

“Yo diría que gran parte de este crecimiento es gracias a la formalización de la economía, llámese el efecto Argentina, como controles y mayor nivel de eficiencia, o el cruzamiento de datos en el sector aduanero”, expresó el referente a la 780 AM.

Las importaciones totales en 2024 alcanzaron USD 16.379,4 millones, lo que fue 3,6 % más que lo registrado en 2023, si bien en porcen-

tajes pareciera leve, el resultado fue más de USD 560, por los USD 15.810,6 millones del año anterior.

## FORMALIDAD DE LA ECONOMÍA

Dumot explicó que una buena parte de la importación se regularizó en el último año, que estaba en manos del contrabando, teniendo en cuenta que, en años anteriores, al cambio de gobierno en Argentina con Javier Milei, que aplicó medidas impactando en el tipo de cambio, estos ingresos ilegales pasaron a los canales formales.

El titular del gremio consideró que un 70 % del contrabando es lo que merató, ya que muchas categorías importantes dejaron de



Según el CIP, gran parte del crecimiento de las importaciones se dio debido a la formalización de la economía, mayores controles y el cruzamiento de datos

ingresar por este esquema ilegal, principalmente el combustible, dijo. No obstante, productos como el aceite, vinos, higiene personal y de limpieza hogar aún no lograron recuperar su volumen habitual, ya que

siguen ingresando de contrabando.

El titular del CIP indicó que el incremento de las importaciones en general no necesariamente significa aumento en el consumo, pero dio detalles de

los rubros que más crecieron como combustible, productos electrónicos, repuestos, maquinarias, automóviles, textiles y sus manufacturas, productos farmacéuticos, hierros y cubiertas. En tanto que, los rubros que arroja-

## CLAVES

**1** Las importaciones en 2024 aumentaron 3,6 % más de lo registrado en 2023.

**2** Los rubros que más crecieron fueron: combustible, productos electrónicos, repuestos, maquinarias, automóviles, textiles y sus manufacturas, productos farmacéuticos, hierros y cubiertas.

**3** Productos como el aceite, vinos, higiene personal y de limpieza hogar aún no lograron recuperar su volumen habitual.

Fuente: La Nación.

ron una disminución en las importaciones totales fueron legumbres, hortalizas, también computadores, laptops, aceites y grasas, por lo que las categorías en general presentan tanto números positivos como negativos, acotó el empresario.

## CONDICIONES FAVORABLES

# BCP mantiene tasa de política monetaria en 6,0 %

Los sectores que contribuyeron positivamente fueron los servicios, las manufacturas, la construcción y la agricultura.

El Comité de Política Monetaria (CPM) del Banco Central del Paraguay (BCP) decidió, por unanimidad, mantener la tasa de interés de

política monetaria (TPM) en 6,0 % anual, luego de la reunión que llevó a cabo el jueves último. Son varios los aspectos que evaluó el CPM para mantener esta tasa.

En el plano local, el Indicador Mensual de Actividad Económica del Paraguay (Imaep) registró un crecimiento interanual de 7,5 % en noviembre (4,7 % en términos acumulados). Los sectores que contribuyeron positivamente fueron los servicios, las manufacturas, la construcción y la agricultura, mientras que, la ganadería y la generación de energía eléctrica presentaron una contracción.

El Estimador Cifras de Negocios (ECN) creció 2,7 %



El Comité de Política Monetaria (CPM) decidió, por unanimidad, mantener la tasa de interés de política monetaria (TPM), en su última reunión

interanual en noviembre (6,5 % en términos acumulados), explicado por un aumento en las ventas de alimentos, prendas de vestir, equipamientos del hogar, vehicu-

los, combustibles y productos químicos. El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) continuó en territorio optimista en diciembre, ubicándose en 53,98.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **TRANSAGRO SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el señor **BILLIE HILDEBRAND FRIESEN**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9001/2024 del proyecto, “**ESTACION DE SERVICIOS CON MINIMARKET**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con **Fincas N° 1.358, 1.359, 1.357, 1.356, 1.355, Padrones N° 1.697, 1.698, 1.699, 1.701, 1.702**, ubicada en el **Distrito de CAPIIBARY, Departamento de SAN PEDRO**; elaborado por el Consultor Ambiental **PEDRO ANIBAL GAONA SANDOVAL** con Registro CTCA N° I-329, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta. Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80655

Asunción, 25 de Enero de 2025



HITO HISTÓRICO, SER PARTE DE LA ALIANZA GLOBAL DE BIOCOMBUSTIBLES

# Al ser parte de la GBA se podrán atraer inversiones

Paraguay se posiciona al nivel de importantes naciones como un jugador clave en la transición energética, según titular de la Biocap.



El titular de la Biocap, Massimiliano Corsi, sostuvo que ser miembro fundador de la Alianza Global de Biocombustibles (GBA) es una ventana de oportunidades

**T**ras la reciente declaración de que Paraguay se convierte en miembro fundador pleno de la Alianza Global de Biocombustibles (GBA), se abre una ventana de oportunidades para seguir fomentando y fortaleciendo el sector, por lo que, sin duda, el hecho representa un hito significativo para el país. Al respecto, el presidente de la Cámara Paraguaya de Biocombustibles y Energías Renovables (Biocap), Massimiliano Corsi, habló con el diario La Nación/Nación Media acerca del alcance de subir a este eslabón, lo cual posicionará al país como un jugador clave en la transición energética a más de atraer inversiones.

“Este avance no solo reafirma nuestro compromiso con la transición energética, sino que también crea oportuni-

dades para atraer inversiones, acceder a tecnologías innovadoras, fortalecer el comercio internacional y contribuir a los objetivos globales de sostenibilidad”, expresó.

## POSICIONAMIENTO

El referente del sector señaló que como gremio desde hace mucho tiempo vienen impulsando la concreción de esta adhesión al GBA y, por supuesto, acompañan y apoyan el trabajo realizado por el embajador Fleming Duarte, cuyo liderazgo fue clave para este logro. “Consideramos que este hito histórico posiciona a Paraguay al nivel de

importantes naciones como país que apuesta en los biocombustibles”, subrayó el titular de la Biocap. Punto en el que remarcó que además del logro, será fundamental el trabajo conjunto del Gobierno y los actores del sector, de modo de consolidar este proceso en adelante y maximizar su impacto en el desarrollo del país.

De esta manera, Paraguay reafirma su compromiso con la diversificación energética, el fortalecimiento del sector agrícola y la lucha contra el cambio climático, además de ofrecer al país una oportunidad para colaborar

en la consolidación de energías limpias alternativas con los líderes mundiales en el sector.

La Alianza Global de Biocombustibles busca facilitar el comercio mundial de dicho tipo de combustibles, compartir lecciones sobre políticas concretas, fortalecer las capacidades del mercado y brindar apoyo técnico para los programas de biocombustibles en todo el mundo. Hay que mencionar que Paraguay aumentó el porcentaje de biocombustibles en el gasoil tipo III de un 2% a un 5%, pero todavía se debe incrementar.

CEPROCAL-UPA

## Invitan a talleres para las mipymes

Las capacitaciones son gratuitas durante el mes de febrero en temas de planificación, liderazgo, formalización y marketing digital.

Para que las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) puedan desarrollar sus capacidades, el Centro de Desarrollo Empresarial (SBDC) prepara una serie de talleres y capacitaciones orientada a mejorar su competitividad a través de herramientas de conocimiento que podrán adquirir al participar en el programa, además de fortalecer sus habilidades.

Los talleres son de participación gratuita, por lo que son una oportunidad valiosa para aprovechar esta serie de cursos, los cuales se desarrollarán durante el mes de febrero en el Centro de Desarrollo Empresarial de la ciudad de San Lorenzo. Los interesados en participar deberán comunicarse al número (0976) 911-198; el calendario para el mes de febrero ya está disponible. Las capacitaciones serán presenciales en el edificio Ceprocál-UPA, ubicado en Lope de Vega y San Antonio, San Lorenzo, en áreas como

la planificación empresarial, liderazgo, formalización y marketing digital. El jueves 6 de febrero, a las 14:00, arrancará el taller “Modelo de negocio Canvas”, una herramienta de gestión estratégica que permite conocer los diferentes aspectos de una empresa. El jueves 13 de febrero se desarrollará la clase “Primeros pasos para la formalización”. Los participantes adquirirán conocimientos sobre los pasos legales y administrativos para formalizar una empresa. Durante el taller se abordarán los diferentes tipos de sociedades, el registro de marca, los procedimientos para obtener el RUC y otros aspectos esenciales.

El tercer taller será el jueves 20 con el tema “Habilidades esenciales para líderes efectivos”, potenciando las habilidades de liderazgo, enfocándose en la motivación y la comunicación efectiva con técnicas para crear un ambiente de trabajo positivo.



El Centro de Desarrollo Empresarial (SBDC) prepara capacitaciones orientadas a mejorar la competitividad del sector

MEDIDAS TRANSITORIAS DEL BCP

## Productores refinanciarán deudas

Desde la banca matriz señalaron que la medida tiene vigencia hasta el 30 de junio de 2025.

El Banco Central del Paraguay (BCP) emitió una resolución que establece medidas transitorias para apoyar al sector productivo por la sequía que permea en el campo, desde hace 4 años y sigue causando problemas económicos a productores, ya que el clima es un factor exógeno que escapa del control de los agentes involucrados. La disposición de la banca matriz permite la formalización de las renovaciones, refinanciaci3nes o reestruc-

turaciones del capital, incluyendo los intereses devengados y otros cargos, hasta la fecha del nuevo acuerdo o contrato de aquellos préstamos otorgados a los sectores vinculados a la actividad agrícola y ganadera afectados por impactos adversos de la naturaleza.

Esto tiene vigencia hasta el 30 de junio de 2025. Aclaran que interrumpirá el cómputo del plazo de la mora, siempre y cuando estas obligaci3-

nes no se encuentren vencidas por más de sesenta días al 31 de diciembre de 2024. Por cada operación renegociada se generará una operación derivada, la cual adoptará la categoría de la operación original solo al momento del alta, manteniendo luego la calificación que corresponda al comportamiento de pago de esta, refieren desde la banca. También disponen establecer que para las operaciones de plazos superiores a 2 años que requieran de renegociaciones parciales (cuota/s) no regirá la obligación de cancelar la totalidad de la operación.



### COMUNICADO EMISIÓN DE BILLETES DE ₡ 20.000

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 5, Acta N° 62 de fecha 26 de diciembre de 2024, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
₡ 20.000	I	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS



mediahub

FRANQUICIA TRAÍDA POR GRUPO VIERCI

# Mercado gastronómico: Subway inaugura sucursales en Asunción

Con el desembarco de la cadena de restaurantes, 220 colaboradores directos se verán beneficiados, indicaron sus directivos.



Dos puntos de venta de Subway fueron inaugurados, uno en el Paseo La Galería y otro en el Sol Shopping @ Lifestyle



La marca internacional de comida rápida pone a disposición un apetitoso menú de sándwiches, ensaladas y wraps

Una nueva opción de gastronomía internacional desembarcó oficialmente en el Paraguay. Se trata de Subway, posicionada como una de las marcas de restaurantes de comida fresca y saludable más grandes a nivel mundial, marcando así un hito en su historia y prometiendo elevar la oferta gastronómica en el país, con un menú de calidad que garantiza una experiencia óptima en cada producto.

Con dos sucursales, ubicadas en zonas de gran afluencia de la capital de Paraguay, Subway escribe su primer capítulo en el corazón de Sudamérica. Los puntos de venta fueron inaugurados en el Paseo La Galería y en el Sol Shopping & Lifestyle, con la presencia de directivos del Grupo Vieri, la marca internacional y colaboradores.

La marca de restaurantes pone a disposición un apetitoso menú de sándwiches, ensaladas y wraps que son elaborados a base de vege-

## CLAVES

**1** El grupo Vieri inauguró dos locales franquiciados de la comida fresca y saludable, Subway.

**2** Los puntos de venta fueron habilitados en el Paseo La Galería y en el Sol Shopping & Lifestyle.

**3** Están disponibles tres opciones para consumo: Subway Series, Sub Clásico y la variedad Salteada.

Fuente: La Nación

tales y proteínas. Están disponibles tres opciones para consumo: Subway Series, que son las variedades establecidas de sándwiches; Sub Clásico, que da la posibilidad de armar los sándwiches según la preferencia del cliente y por último la variedad Salteada con dos recetas de carne y pollo acompañada de verduras. Cada versión tendrá el acompa-

ñamiento de papas fritas o cookies con gaseosas, exquisitos aderezos y un importante diferencial, su pan horneado diariamente en los restaurantes.

## CALIDAD

“Es un inicio que nos emociona como grupo. Ingresamos al mercado una marca altamente posicionada a nivel internacional como lo es Subway, que se caracteriza por contar con opciones saludables, frescas y de la mayor calidad. Desde el Grupo Vieri sabemos manejar franquicias de renombre manteniendo siempre los estándares y nos enorgullece traer al país otra franquicia exitosa”, subrayó Elías Yanho, director de la División Fast Food del Grupo Vieri.

## EMPLEO

Agregó que alrededor de 220 colaboradores directos se verán beneficiados con el desembarco de la cadena de restaurantes al país. Estas per-



La marca de comida saludable es traída por el Grupo Vieri

sonas se suman a los más de 17.500 con los que cuenta el Grupo AJ Vieri, en los ocho países donde opera, que de esta forma refuerza el compromiso desde su fundación, la de construir el camino

mediante la generación de empleos dignos.

## SOBRE LA MARCA

Subway es una cadena de restaurantes de comida rápida

estadounidense especializada en la elaboración de sándwich, ensaladas y bocadillos. Actualmente, la marca está en más de 100 países y en casi 37.000 restaurantes cada día.



VISITA EN STAND DE PARAGUAY EN FITUR, MADRID

# Empresario turco proyecta visita técnica para impulsar turismo

“Estamos intentando nuestro máximo esfuerzo en llevar inversiones a Paraguay”, comentó Cengiz Deveci, operador turístico de Turquía.

El presidente del Grupo Honest Travel de Turquía, Cengiz Deveci, se reunió con directores de la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur), ocasión en la que anunció una misión técnica de empresarios del sector para verificar in situ la instalación de agencias y hoteles que puedan operar desde el Paraguay.

Deveci es además cónsul honorario de Paraguay en Estambul y ya visitó Paraguay en otras ocasiones, de manera que con esta visita proyectada para abril próximo ratifica su interés en invertir en Paraguay.

“Estamos intentando nuestro máximo esfuerzo en lle-

var inversiones a Paraguay”, comentó el operador turístico de Turquía.

Ángel Bogado, asesor técnico de la Senatur, dijo que se trata de una iniciativa de la ministra de la Senatur, Angie Duarte, que tiene la visión de proyectar a Paraguay al mundo, considerando las diferentes opciones que ofrece y que, justamente en Madrid, se presenta como un destino exótico y de aventuras.

Además, Bogado recordó que con el posicionamiento de nuestro país como una sede de grandes eventos deportivos, como el Mundial de Rally de la WRC también es un valor agregado para

los turcos. La reunión tuvo lugar en el stand de Paraguay en la Feria Internacional de Turismo de Madrid (Fitur 2025).

## INVERSIONES EN TÜRKIYE

Los globos aerostáticos, tradicionales de la región de Capadocia (Turquía), que tiene unos 1.000 metros sobre el nivel del mar y realiza viajes en globo durante



La reunión tuvo lugar en el stand de Paraguay en la Feria Internacional de Turismo de Madrid (Fitur 2025).

250 días al año, forma parte de las empresas del turco, que además cuenta con hoteles en Estambul y la zona de Capadocia. Respecto al negocio del globo en Turquía, se inició desde 1999 en Capadocia, existen unos 250 globos que

suben al aire, con canastas con capacidad que van de 18 a 24 personas; es decir, 2.000 por día, 1.200.000 personas al año.

El presidente del Grupo Honest Travel, Cengiz

Deveci, de Türkiye, anunció una misión técnica de empresarios del sector turístico para verificar in situ la instalación de agencias u hoteles que puedan operar desde el Paraguay para el mundo entero.

## TESORO PÚBLICO

# MEF paga salarios a funcionarios públicos

Los desembolsos de la Tesorería General están sujetos a la presentación de las solicitudes.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección General del Tesoro Público (DGTP), inició ayer 24 el pago de salarios de enero a funcionarios de 39 instituciones y entidades públicas. Los desembolsos de la Tesorería General están sujetos a la presentación de las Solicitudes de Transferencias de Recursos (STR) por parte de los Organismos y Entidades del Estado (OEE).

Mediante la red del Banco Nacional de Fomento (BNF) estarán habilitados para

cobrar los funcionarios de la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados, Presidencia y Vicepresidencia de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Economía y Finanzas. Así también percibirán salarios los funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Justicia, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.



NUESTRO PAÍS ES PROTAGONISTA EN LA FERIA DE TURISMO

# Paraguay, un país exótico para el turismo de reuniones

Paraguay desempeña un papel protagónico en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) en Madrid.



Paraguay está ganando más visibilidad como destino turístico, explica desde la Fitur

En un esfuerzo conjunto entre la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) y los principales agentes de viajes del país, nuestro país desempeña un papel protagónico en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) en Madrid, España. La participación paraguaya, centrada en promocionar al país como destino para eventos deportivos, congresos y turismo sostenible, estuvo acompañada de las voces de operadores y empresarios que, desde su experiencia, proyectan un futuro prometedor para la industria turística nacional.

## SEDE DE TURISMO DE EVENTOS DEPORTIVOS

El vicepresidente y director general de Maral Turismo, José Carlos Brunetti, resaltó la relevancia de Fitur como la feria más importante de habla hispana: "Esta feria no solo

nos conecta con Europa, sino con los cinco continentes. Es un espacio para reencontrarnos con clientes y generar nuevos negocios", indicó.

El director destacó la forma en que Paraguay se está posicionando como sede de eventos internacionales: "Ya no hablamos solo de eventos deportivos, que el mundo sabe que somos capaces de hacer, sino también de congresos, conciertos y actividades que atraen inversores de la región. Gracias al apoyo de la Senatur estamos aquí como coexpositores para promocionar al país y cerrar negocios. El éxito de los Juegos Odesur demostró que estamos preparados para grandes desafíos". David Prono, presidente de Desarrollo Turístico Paraguay (DPT), también compartió su

experiencia en Fitur, donde lleva más de 25 años participando: "Cada edición de Fitur es única, y vemos cómo Paraguay está ganando más visibilidad como destino turístico. Nos presentamos como un país de naturaleza, un destino exótico que ofrece desde camping en el Chaco hasta hoteles cinco estrellas en Asunción", expresó.

## TURISMO RELIGIOSO

Por su parte, el fundador de EsLouTravel, Ángel de Jesús Rodríguez Rolandi, español hijo de paraguayos, enfatizó la importancia del turismo religioso y cultural para atraer al mercado hispanohablante: "Queremos que más personas descubran las Misiones Jesuíticas y Caacupé. Paraguay tiene una riqueza cultu-

ral que encanta y a través de Fitur buscamos posicionarlo como un destino atractivo para los turistas internacionales". Rodríguez también mencionó su enfoque en los paraguayos residentes en España: "Ofrecemos paquetes turísticos diseñados para que los migrantes redescubran su país y se reconecten con sus raíces. Es un público clave para nuestra estrategia."

Desde Bronze Hotels Group, Juan Rojas explicó cómo trabajan desde Colombia para promover a Paraguay: "Estamos posicionando al país como un destino no solo turístico, sino también para inversiones. Hay un creciente interés en el turismo corporativo y Paraguay está comenzando a destacar en este ámbito".

RÉGIMEN DE TURISMO

# Compras registran una caída del 16 %

Totalizan unos USD 2.835 millones y representan el 17,8 % de las importaciones registradas.



Según el Banco Central del Paraguay (BCP), USD 1.993 millones son de capital y USD 613 millones intermedios

Según lo establecido por el Decreto n.º 6406/05, que establece un régimen específico de liquidación de tributos internos para la importación de bienes destinados a la comercialización local, datos de la balanza comercial de 2024 refieren que las compras por el régimen de turismo cayeron un 15,9 % interanual.

Esto totaliza USD 2.835 millones y representa el 17,8 % de las importaciones registradas. En este segmento, los bienes de consumo representaron el 21,6 %, los bienes intermedios el 8,1 % y los bienes de capital el 70,3 %. Por otro lado, las importaciones para uso interno demostraron un

crecimiento del 11,8 %, alcanzando USD 13.097 millones, siendo el 82,2 % del total. Los bienes intermedios aumentaron un 7,7 %, representando el 32,7 %; los bienes de consumo crecieron un 10,1 %, conformando el 29,4 %, y los bienes de capital, con un alza del 19,4 %, representaron el 37,9 %. Los números del Banco Central del Paraguay (BCP) refieren que en régimen turismo USD 1.993 millones son de capital y USD 613 millones intermedios. Respecto a las compras desde el exterior, el reporte del BCP resalta que las importaciones totales a diciembre de 2024 sumaron USD 16.379 millones, un incremento de 3,6 % en la comparación interanual.

ALEGARON MOTIVOS FINANCIEROS

# Senatur abre sumario ante estafas de agencia

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma HELMAR S.R.L., PROPONENTE, y su representante legal el Señor HECTOR ORTIZ INSFRAN, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10495/2024 del proyecto "LOTEAMIENTO PARA URBANIZACIÓN", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 165, Padrón N° 1267, ubicada en el Distrito de Yaguarón, Departamento de Paraguari; elaborado por el Consultor Ambiental EMILIO JESÚS VICENTE AGUILERA VILLASANTI con Registro CTCA N° 1-1683, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80646

Asunción, 25 de Enero de 2025

Más de 100 personas denunciaron que los paquetes turísticos reservados para el Brasil fueron cancelados.

Una agencia de viajes fue acusada de estafa por varias personas que afirman haber adquirido paquetes turísticos, los cuales acabaron siendo cancelados. Los afectados sumarían más de 100.

Vida Velázquez comentó al canal GEN que en julio del año pasado había adquirido un paquete turístico de la agen-

cia "Wings Travel Py" para un viaje a Florianópolis y Camboriú. En ese momento, abonó la totalidad del costo -que asciende a G. 2.400.000-, ya que se encontraba vigente una "promoción" que decidió aprovechar junto con su esposo, con quien tenía planeado ir de vacaciones para celebrar su primer aniversario de bodas. Hace unos días, el propietario-

rio de la agencia, de nombre Alan Espinola, se contactó con Velázquez para informarle que el viaje, pautado para el 17 de febrero, había sido cancelado, alegando supuestos "motivos financieros".

"Me dijeron que en 24 o 48 horas se iban a contactar para gestionar el reembolso, pero al día de hoy todavía no obtuvimos nuestro reembolso", sostuvo. Tras lo ocurrido, la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) tomó intervención y decidió abrir un sumario a la agencia Wings Travel Py.



**Monedas**

Fuente: Banco Basa  
24/1/2025

Dólar Cheque	7.870	7.950	=
Dólar Americano	7.770	7.870	=
Peso Argentino	2	10	=
Real	1.250	1.380	=
Euro	7.700	8.300	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1000	1.100	=

**Commodities**

24/1/2025

Petróleo Crudo	74,72	▲
Oro	2.780,10	▲
Plata	31,17	▲
Soja	3.878,64	▲
Maíz	191,53	▼
Trigo	199,88	▼

**Tasas**

23/1/2025

US 10 años	4,65%	▲
US 6 meses	4,27%	▼
US 2 años	4,29%	=
US 5 años	4,45%	▲

**Índices**

24/1/2025

DOW JONES	64.659,72	2,49	-0,01%
S&P 500	6.101,09	-0,99	0,02%
NASDAQ 100	19.950,47	32,13	-0,16%
FTSE 100	8.502,35	62,85	0,73%
NIKKEI	39.931,98	26,89	0,07%
HANG SENG	20.066,19	-365,63	1,86%
SHANGAI	3.253,00	-23,00	0,71%
iBOVESPA	122.377,00	-30,00	0,02%
MERVAL	2.491.166,00	132.773,00	5,06%

**Tasas efectivas**

Fuente: Banco Central del Paraguay  
30/11/2024

<b>Pasivas</b>	<b>PYG</b>	<b>USD</b>
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
<b>Activas</b>		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

**Indicadores Económicos**

Fuente: Banco Central del Paraguay  
24/1/2025

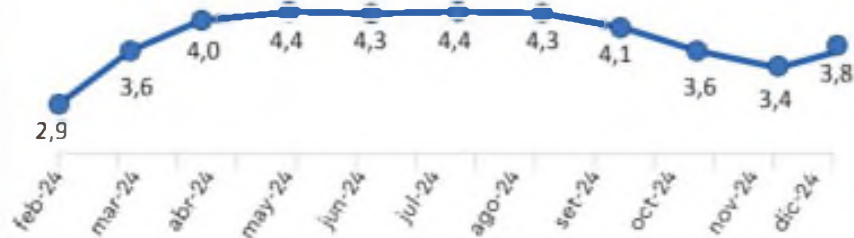
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,12%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.779,9 M USD

**Ganado**

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg  
Fuente: Asociación Nacional de Ganaderos  
14/1/2024

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

**Inflación interanual**



Fuente: Banco Central del Paraguay

**Morosidad por Actividad Económica**

30/11/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

**Volumen Negociado Mensual**

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**INDICADORES FINANCIERA/BANCOS**

30/11/2024

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	22.768.495	1,82%	31,59%
BANCO ATLAS S.A.	8.446.288	2,71%	30,64%
CITIBANK N.A.	455.330	0,00%	39,96%
BANCO BASA S.A.	8.126.301	2,54%	13,55%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.013.297	2,39%	23,04%
BANCOP S.A.	4.662.651	1,88%	14,31%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.364.539	5,54%	19,85%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	29.515.313	1,09%	27,41%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.649.011	3,01%	32,18%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.794.881	2,68%	12,14%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.699.543	3,59%	11,59%
BANCO DO BRASIL S.A.	744.957	0,00%	14,29%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	314.334	27,96%	-52,47%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.604.330	1,69%	7,91%
SOLAR BANCO S.A.E	2.096.324	4,05%	14,53%
UENO BANK S.A.	6.980.871	0,87%	21,34%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.380.771	0,75%	15,57%
FINANCIERA PYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	1.567.154	5,99%	14,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	135.255	6,36%	-36,54%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.217.875	9,36%	54,36%
FIC S.A. DE FINANZAS	934.974	1,57%	3,91%

Fuente: Banco Central del Paraguay

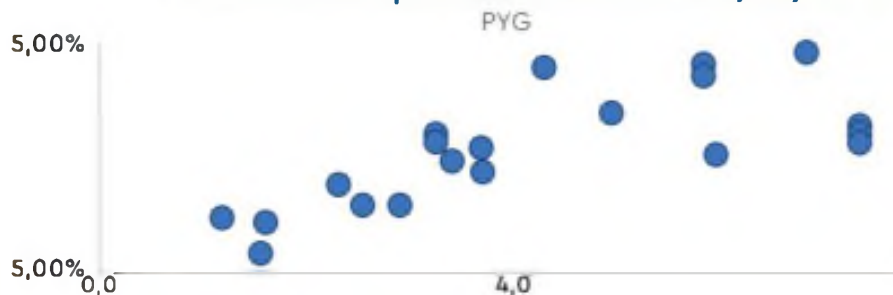
**BVPASA Volumen Negociado 23/ENERO/2025**

**G. 19.370.001.198**

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

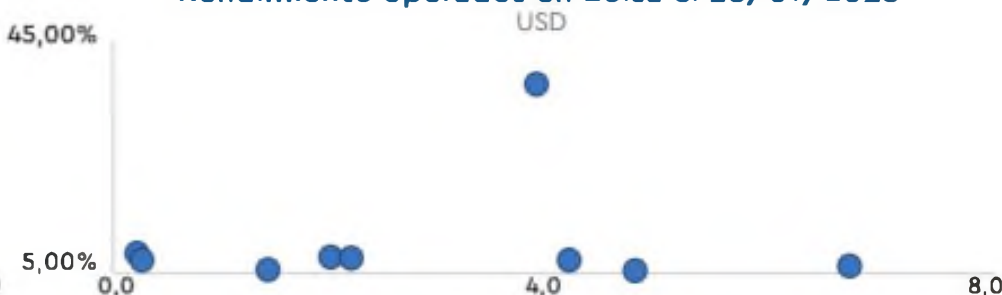


**Rendimiento operados en Bolsa el 23/01/2025**



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**Rendimiento operados en Bolsa el 23/01/2025**



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.  
+595 21 618 7900  
casadebolsa@basacapital.com.py  
www.basacapital.com.py



MARKETING DIGITAL: INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD, LAS CLAVES DEL ÉXITO

“La IA no tiene la chispa de conectar emocionalmente ni de crear algo auténtico”

Micaela Robinson Campuzano es una joven comunicadora que a los 23 años ya encabeza su propia agencia de comunicación digital. La emprendedora habló con La Nación del Finde sobre los desafíos que enfrenta la comunicación de cara a la emergencia de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial.

Fotos: Gentileza

Micaela es directora general de Mirob, una agencia de marketing digital que se dedica a la cobertura de eventos en tiempo real y que lleva tres años luchando por ganarse un espacio en este competitivo ámbito. La joven emprendedora cuenta que su interés por este campo se inició debido a que creció inmersa en este ámbito, pues su padre es licenciado en Marketing y su madre es licenciada en Diseño Gráfico y Comunicación Visual.

Aunque inicialmente no estaba en sus planes dedicarse a esta rama profesional, ese ambiente fue influyendo y marcando su camino. Primeramente estudió ingeniería en marketing, pero luego fue decantándose más, específicamente, hacia la comunicación digital, una carrera que está cursando actualmente en la Universidad de Palermo.

EL ARTE DE CONTAR HISTORIAS

Sobre el servicio que ofrecen, Micaela detalla que “el enfoque principal es la cobertura digital en tiempo real, un servicio con el que destacamos el arte de contar historias. Nos apasiona capturar momentos auténticos y llenos de emoción, transformándolos en narrativas visuales que conecten profundamente con la audiencia. Cada evento o experiencia que cubrimos se convierte en una historia

única, diseñada para sumergir al público y crear conexiones que trascienden el momento”.

“Trabajamos para humanizar las marcas. Creemos que detrás de cada negocio hay una historia por contar y nos encargamos de transmitirla de manera auténtica, cercana y memorable, porque sabemos que las marcas que conectan con personas son las que realmente dejan huellas”, añadió.

GRANDES EVENTOS

En el marco de su aún incipiente pero ya fructífera trayectoria, destaca el haber tenido participación en eventos memorables como la apertura oficial de la 19.ª Convención de la Unesco 2024, que se realizó en Asunción en diciembre pasado y durante la cual la guaranía fue declarada

A sus 23 años Micaela Robinson Campuzano ya tiene una rica experiencia y una impronta destacada en el mundo de la comunicación digital

“Nunca dejen de innovar; la creatividad y la búsqueda constante de nuevas ideas son los que realmente nos hacen destacar y crecer”



patrimonio cultural inmaterial de la humanidad; la final de la Copa Sudamericana 2024, que también fue definida en nuestra capital, y la Asamblea Plenaria del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL), un encuentro que reunió a más de 200 líderes empresariales de América Latina.

“En todos ellos, Paraguay fue el protagonista como sede y nos enorgullece haber contribuido a contar estas historias al mundo. Sin embargo, cada proyecto que realizamos es importante para nosotros, sin importar su magnitud. Nuestra satisfacción más grande radica en poder capturar la esencia de cada evento y transformarla en una narrativa visual que conecte emocionalmente con las personas”, refirió.

DESAFÍOS

Con relación a los desafíos que plantea la irrupción de la inteligencia artificial y la discusión en torno al reemplazo de la actividad humana, sostuvo que indudablemente “en la comunicación digital la IA presenta ventajas como hacer todo más rápido y analizar datos para personalizar contenido, pero la IA no puede reemplazar lo más importante: la creatividad humana. Puede ayudar, pero no tiene la chispa de conectar emocionalmente ni de crear algo auténtico. Los



Con su equipo buscan marcar la diferencia a través de proyectos e historias que conecten y trasciendan

algoritmos pueden facilitar tareas, pero no reemplazarán el trabajo creativo que solo los humanos podemos hacer”.

En cuanto a sus metas en lo profesional y personal, expresó que “quiero que cada proyecto que tomemos sea una oportunidad para seguir innovando y marcando la diferencia a través de historias que conecten y trasciendan. En lo personal, mi objetivo es seguir cultivando el equilibrio entre el crecimiento profesional y mi desarrollo como persona, aprendiendo continua-

mente y encontrando nuevas formas de inspirarme para llevar lo mejor de mí a cada aspecto de mi vida”.

Finalmente, respecto a qué consejos y recomendaciones daría a los jóvenes que quieran emprender en este campo, expresó que “sean siempre responsables con los plazos, porque cumplir con lo que prometemos es clave para construir confianza. Pero, sobre todo, nunca dejen de innovar; la creatividad y la búsqueda constante de nuevas ideas son los que realmente nos hacen destacar y crecer”.



Un evento emblemático en el que se involucró fue la final de la Copa Sudamericana 2024



## TOURS TEMÁTICOS EN ASUNCIÓN Y EL INTERIOR ]

# Suman circuitos turísticos para un verano diferente

Conocer los rooftops con las vistas más espectaculares de Asunción, recorrer los saltos más impactantes del interior del país o visitar algunas de las cervecerías artesanales son algunas de las nuevas propuestas en cuanto a rutas turísticas que la Senatur propone para vivir este verano.

**E**n el Centro de Experiencias Turísticas de San Bernardino se realizó la presentación de tres nuevos recorridos temáticos que se suman al gran abanico de opciones turísticas que hay para el

verano. Se trata de La Ruta de los Saltos, en el interior del país, y los circuitos gastronómicos Asu Drink Tour y Terrazas de Asunción, en nuestra ciudad capital, para quienes deciden disfrutar de las bondades turísticas

de la Madre de Ciudades.

Esta iniciativa de la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) está enfocada en el desarrollo sostenible del turismo nacional, ofreciendo actividades

diversas y aptas para todo público, además del crecimiento y la generación de oportunidades para los pobladores y prestadores turísticos de la zona, y la dinamización de la economía local.



Disfrutar de espectaculares vistas panorámicas de Asunción en un tour por las terrazas-bar más emblemáticas de la ciudad es un plan de lo más atractivo

### ASUNCIÓN DRINK TOUR

En los últimos años la cervecería artesanal ha cobrado gran impulso, ganándose fanáticos en todo el mundo. Nuestro país no está ajeno a esta tendencia por lo que el Tacpy, Senatur y Acervapy han tenido la iniciativa de organizar un recorrido muy especial para los amantes de la cerveza. "Asunción Drink Tour" propone visitar cinco de las cervecerías más emblemáticas de la ciudad de Asunción: Sajonia Brewing Co, Simón Dice, Sacramento Brewing Co., Palo Santo Brewing Co, culminando en The Hop (foto) de la ciudad de Fernando la Mora. En estos sitios, los visitantes podrán conocer el proceso de elaboración de las mejores cervezas artesanales paraguayas. El plan tiene un costo de G. 156.000 que incluye traslado, guía y degustación de un chop de cerveza de estilo diferente en cada parada. Las salidas están previstas para los jueves: 13 de febrero, 13 de marzo y 27 de marzo, a las 19:00. Informes y reservas en el (0972) 439-887.



### TERRAZAS DE ASUNCIÓN

El Touring y Automóvil Club Paraguayo y la Senatur han diseñado para este verano una serie de tours gastronómicos en la capital y alrededores. Uno de ellos es "Terrazas de Asunción", una propuesta única e imperdible que invita a conocer la ciudad desde las alturas. Cabe destacar que la capital paraguaya es una de las ciudades con más terrazas en Latinoamérica por lo que amerita vivir esta experiencia en la que los participantes podrán disfrutar de la mejor gastronomía y coctelería, buena música, vistas panorámicas de ensueño y atardeceres mágicos. El recorrido de cinco horas incluye a cuatro bares emblemáticos: Ko'ape Rooftop, Guay Rooftop, Gitano Rooftop & Garden, y Negroni Sky Bar (foto). En cada parada se degustarán las especialidades de la casa en cuanto a tragos y delicias culinarias. El costo de este plan es de G. 211.000 que incluye traslado, guía, bebida y entrada en cada sitio. Las salidas serán los días jueves 6 y 20 de febrero, y 6 y 20 de marzo a las 18:00. Informes en el (0972) 439-887.



### LA RUTA DE LOS SALTOS

Este recorrido propone inolvidables vivencias basadas en el turismo de naturaleza en sitios que resaltan la maravilla de los recursos hídricos del Paraguay mediante imponentes caídas de agua. En este tour, el visitante tiene la posibilidad de disfrutar de la naturaleza, la aventura, senderos interpretativos, conocer las costumbres, tradiciones locales y regionales como la gastronomía, artesanía y eventos tradicionales, además de contar con opciones de alojamiento. Desde la Senatur explicaron que se trata de una iniciativa conjunta con el Mades (Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible) y que en esta etapa inicial se recorrerán los departamentos de Guairá, Canindeyú, Paraguari, Itapúa y Alto Paraná. La ruta comprende los siguientes lugares: Salto Cristal (Borja - La Colmena), Parque Nacional Ybycuí (Ybycuí) (foto), Parque Ecológico Salto Suizo (Colonia Independencia), Salto Tembey (Yatyty), Aventura Monday (Pdte. Franco), Saltos Monday (Pdte. Franco), Salto Ñacunday (Ñacunday) y Salto Karapá (Reserva Natural del Bosque Mbaracayú).



# Turismo en el Sur

### HORARIOS DE VERANO DE LAS MISIONES JESUÍTICAS

En el departamento de Itapúa, las Misiones Jesuíticas esperan ser visitadas en estas vacaciones de verano con la propuesta de vivir experiencias inolvidables, llenas de historia, arte religioso y misticismo. La Misión de San Cosme y San Damián y el Centro Astronómico Buenaventura Suárez abren sus puertas a las visitas diurnas de lunes a domingo, de 7:00 a 19:30; para visitas nocturnas, de lunes a domingo, de 19:30 a 21:00 para observación con telescopio nocturno. Informes en el (0982) 743-438. La Misión de Trinidad del Paraná puede ser apreciada de lunes a domingo, de 7:00 a 19:00, y por la noche, con luces y sonidos, de miércoles a domingo, a las 21:00. Se solicita estar 20 minutos antes. Duración de la visita es de 30 minutos. Informes en el (0985) 772-803. Entretanto, la Misión de Jesús de Tavarangue recibe a los turistas de lunes a domingo, de 7:00 a 19:30, y



las visitas nocturnas para disfrutar de un Video-mapping 3D se pueden hacer de miércoles a domingo, a las 20:00. Se solicita estar 20 minutos antes. Duración de la visita es de 20 minutos. Más información en el (0986) 633-651. Los precios para acceder a las Misiones Jesuíticas son de G. 40.000 para turistas extranjeros, G. 25.000 para visitantes paraguayos, y G. 15.000 para grupos organizados de 15 a 50 personas.

### BELLA VISTA PREPARA SU FIESTA DEL CHOPP



Evento declarado de interés turístico nacional, la Fiesta del Chopp del Club Alemán de Bella Vista, Itapúa, se llevará a cabo los días sábado 8 y domingo 9 de febrero. Las entradas anticipadas están a la venta con un costo de G. 50.000. El domingo 9 se realizará el almuerzo show, con un buffet de G. 85.000 adultos y G. 40.000 menores. Se preparan más de 6.000 litros de cerveza, gastronomía típica alemana y dos ambientes con música y shows para disfrutar de un finde a pura fiesta. Los organizadores esperan recibir a visitantes de todos los rincones del país.

### PASEO PANORÁMICO POR ENCARNACIÓN



El Open Bus también llegó a la Ciudad del Verano con la propuesta de apreciar los rincones más lindos de Encarnación desde las alturas. Con el apoyo de la Senatur y Visit Paraguay, los paseos panorámicos de NSA Turismo salen de martes a domingo, de 17:00 a 22:00. El punto de partida es la réplica de la antigua estación de trenes en la Costanera de Encarnación. El costo del paseo por persona es de G. 20.000; los niños menores de 8 años no abonan. Es una oportunidad única para conocer un poco más la capital de Itapúa, recorriendo sus sitios más emblemáticos y atractivos.





El concejal municipal Eduardo Florentín, presidente del Club de Clubes, entidad organizadora del Carnaval, junto con Iara Britz, reina del club Radioparque, y Alejandra Montenegro, reina del club Pettirossi

Fotos: Gentileza y AFP

Con la participación de las comparsas de los clubes Pettirossi, San Juan, Nacional, Universal y 22 de Setiembre, y las carrozas de Sacachispas y Radioparque arranca esta noche el Carnaval de Encarnación 2025. El desfile de estas tradicionales entidades que dan vida al mayor espectáculo carnestolendo del país se pondrá en marcha a las 21:00, en el Centro Cívico Municipal Mario y Betty Pérez de la capital de Itapúa, que alberga el sambódromo más grande de la República. Las rondas siguientes se desarrollarán los días sábado 1, 8 y 15 de febrero.

El concejal municipal Eduardo Florentín, presidente del Club de Clubes, la entidad organizadora del

Carnaval, expresó a Nación Media la expectativa ante la celebración de una nueva edición de este evento. "Realmente estamos muy emocionados. Hoy arranca la mayor fiesta del país en la capital nacional del carnaval y esperamos llenar esta hermosa infraestructura que Encarnación tiene (el centro cívico) que es una de las infraestructuras más importantes del continente. Después del sambódromo de Río de Janeiro y de San Paulo podemos afirmar que esta es la más importante", significó.

El recinto cuenta con 400 metros de largo, con una capacidad para más de 14.000 personas y una luminaria imponente que suma espectacularidad a las presentaciones de los clubes. Más de 1.000 artistas brillan en escena, entre bailarines, batucadas y músicos

## EL SAMBÓDROMO SERÁ ESCENARIO DE CUATRO SÁB.

# Encarnación invita hoy la magia de su C

La capital del verano paraguayo celebra desde esta noche el mayor de sus eventos, una celebración emblemática de trascendencia nacional e internacional. Los carnavales encarnacenos arrancan este sábado, el primero de los cuatro consecutivos previstos, con la ilusión de copar su icónico sambódromo con miles de visitantes de todas partes del país y de la región para vivir una fiesta que promete mucha diversión, ritmo, belleza y fantasía.

que protagonizan desfiles llenos de colorido, ritmo y alegría. La presente edición del carnaval encarnaceno rendirá homenaje al profesor César Duba, hijo dilecto de la comunidad.

Las reinas y bailarinas suman belleza y brillo con sus creativas indumentarias, elaboradas por mágicas manos que crean verdaderas piezas de arte con pedrería y plumas en trajes, tocados y espaldares que aportan mayor espectacularidad a la presentación de las bellas encarnacenas. Se prevé que se sumen al evento varios famosos de la

**Para que nadie se quede sin disfrutar de esta fiesta única, se encuentra disponible la promoción dos por una, para entradas en el sector Graderías a tan solo G. 20.000.**

farándula paraguaya, quienes deleitarán con sus dotes de sambistas en la pista.

Los clubes participantes competirán por los títulos de Mejor Comparsa, Mejor Batucada y Mejor Banda de Música. Igualmente, sus figuras individuales competirán en siete diferentes categorías: Diva, Musa, Emperatriz, Reina, Bastonera de Comparsa, Pasista Solista y Bastonera de Banda de Música.

### NOVEDADES Y PROMOCIONES

Para que nadie se quede



El Carnaval de Encarnación promete una variedad de innovaciones introducidas por sus organizadores para que puedan disfrutar del espectáculo más grande

sin disfrutar de esta fiesta única, se encuentra disponible la promoción dos por una, para entradas en el sector Graderías a tan solo G. 20.000.

Los accesos pueden adquirirse a través de la página oficial del Carnaval de Encarnación 2025, en la red Tuti y en la oficina del Club de Clubes del Shopping Costanera de la capital encarnacena.

Por otro lado, una de las innovaciones de este año son las puestas de tres camarotes con shows exclusivos para elevar la experiencia carnestolenda a otro nivel y disfrutar al máximo de noches a pura diversión. En efecto, este año, los carnavales encarnacenos ofrecerán tres recintos exclusivos de temática disco que conta-

## ALEGORÍAS DE LOS CLUBES

El carnaval es una gran fiesta y vidriera de la creatividad de los encarnacenos, donde los clubes hacen gala de originales ideas y ofrecen presentaciones únicas, llenas de magia y fantasía, representados en escena por sus figuras, con trajes majestuosos y detalles llenos de brillo y colorido.

En cuanto a las alegorías que cada institución presentará en esta edición se sabe que el club Pettirossi, último campeón, ofrecerá la temática "Alejandría. La

perla del Mediterráneo", que evoca una época de esplendor de la ciudad fundada por el gran conquistador Alejandro Magno.

Entre tanto, el club Universal se ha inspirado en una "Noche de deseos", donde el personaje de dibujos Aladín es la figura central en una nueva versión que recrea un escenario mágico donde resalta la impronta femenina. Por su parte, el club Nacional presentará "Vibras del villano", un viaje de fantasía con figuras de icóni-



Los desfiles a lo largo de los 400 metros del sambódromo serán protagonizados por los clubes más emblemáticos de Encarnación

cos villanos.

A su vez, el Club 22 de Setiembre ofrecerá la pro-

puesta "Vencer o morir", en la que serán presentados retazos de una historia bélica que ha dejado

profundas cicatrices en nuestra tierra. "Misión espacial" es la alegoría futurista que pondrá a consideración del público y del jurado el club San Juan. La historia se sitúa en el año 10.000, en la que una guerrera, Maka, emprende la misión de encontrar "La legendaria gema de la alegría infinita".

En lo que respecta a las carrozas, el club de básquetbol Sacachispas presenta su alegoría "Africa, de tribus salvajes", en tanto que, la propuesta del club Radioparque se titula "Bronco, dejando huellas".



ADOS INOLVIDABLES DE MUCHO BRILLO, MAGIA Y ALGARABÍA ]

# a vivir desde Carnaval 2025



de sus mejores ediciones con varias inno-  
es y entradas accesibles para que todos  
nde del país

rán atrac-  
ciones muy  
especiales.

Los camarotes  
Inge Group, Bleu y  
Rewind son los espacios  
que ofrecerán una alter-  
nativa única para vivir el  
carnaval de manera dife-  
rente, con una propuesta  
de música, gastronomía,  
mesas y entretenimiento  
que harán vibrar a los asis-  
tentes.

Otra de las novedades de la  
presente ediciones la parti-  
cipación de una mascota  
del carnaval. Se trata  
del loro Kuki, creación  
de Camila Báez Lisni-  
chuk, una estudiante  
de diseño gráfico de  
Encarnación. La mas-  
cota fue electa en un  
concurso abierto a nivel  
nacional.



**Serán cuatro sábados consecutivos llenos de bullicio, colorido y alegría, en el mayor espectáculo de fantasía del país. Las siguientes rondas se desarrollarán el 1, 8 y 15 de febrero.**

Una de las bellas del  
Club Atlético San Juan



Las mujeres más bellas de Itapúa se adueñarán de la pista y cautivarán con espectaculares indumentarias



Los clubes Pet-  
tirossi, San  
Juan, Nacional,  
Universal y 22  
de Setiembre  
presentarán  
comparsas,  
mientras que,  
las carrozas  
serán de Saca-  
chispas y Radio-  
parque

## PROGRAMA

**Horario de inicio: 21:00**

1. Apertura con el Rey Momo y el Prof. César Duba
2. Comparsa invitada Fussion Dance de Luque
3. Carroza del club Radioparque

4. Comparsa del club Universal
5. Comparsa del club Nacional
6. Carroza del club Sacachispas
7. Comparsa del club 22 de Setiembre
8. Comparsa del club San Juan
9. Comparsa del club Pettirossi



GRAN FESTIVAL SERÁ EL SÁBADO 1 DE FEBRERO ]

# Cumbiasónico pondrá a bailar a San Bernardino

Bandas nacionales e internacionales se harán presentes para un evento inolvidable.



Qmbia Juan es una de las bandas locales que se destacarán en el Cumbiasónico

El próximo sábado 1 de febrero tendrá lugar la cuarta edición del festival Cumbiasónicos, en el Anfiteatro José Asunción de la ciudad de San Bernardino, con la participación de importantes exponentes de la cumbia internacional y local. El evento que una vez más promete poner a bailar al histórico coliseo de Samber, con la participación de artistas internacionales de la talla de Ke Personaje, Luck Ra y Jambao. Además, completa la grilla de artistas las agrupaciones nacionales Qmbia Base, Qmbia Juan y Máximos Qmbieros.

La organización refiere que se trata de un festival para toda la familia. Menores de hasta 10 años cumplidos no abonarán ingreso acompañados de su adulto responsable con entrada. Las adhesiones ya se encuen-

tran disponibles en los puntos de venta de Ticketea y también pueden ser adquiridas vía online a través de [www.ticketea.com.py](http://www.ticketea.com.py) en los siguientes precios por sector: Platea G. 100.000, Generales G. 150.000, Césped G. 250.000 y Lounge G. 550.000. Informes y reservas de mesas al (0981) 642-000.

**ADN LATINO**

La cumbia es un género

**El festival que una vez más promete poner a bailar al histórico coliseo en la villa veraniega, con la participación de artistas internacionales de la talla de Ke Personaje, Luck Ra y Jambao.**

musical que recorre con éxito todo el continente latinoamericano, adoptado en cada país o región variantes en su sonido, temática, instrumentos principales y carisma, y es por ello que no solo existen en Paraguay agrupaciones del covers de cumbia, sino que los éxitos más importantes en el ámbito comercial a nivel de música local se desprenden de composiciones enmarcadas dentro de este género.

**AGENDA**

**Comedia teatral**

La obra teatral "Viudo por error", a cargo del elenco Los Verdaderos, arrancará el próximo viernes 31 de enero en el Teatro Latino, con la actuación de Gustavo



Cabaña, Maricha Olitte, José Ayala, Clara Franco y Walter Evers. Las funciones serán los fines de semana. Entradas disponibles en Ticketea. Informes y reservas en el (0981) 224-140.

**Fiesta en Piribebuy**

El sábado 1 de febrero se celebrará la fiesta patronal de Piribebuy, en el Club Independiente, con equipamiento de Electrosoni y Metrópolis Sander Record Show. En la ocasión subirán a escena



Los Charros de Argentina (foto), Qmbia Juan, Chapa C, Carlos Montalvo y Paco Barrón y sus Norteños Clan. Las entradas pueden adquirirse a través de Ticketea.

**Patronales de Itá**



La agrupación argentina Los Auténticos Decadentes (foto) y el grupo nacional Kchiporros son las figuras que convocan para el próximo sábado 1 de febrero a la celebración de la fiesta patronal de la ciudad de Itá, que tendrá lugar a partir de las 20:00, en el Sportivo Iteño. Además, se anuncia la participación de Rubén Rodríguez, Jimmy Velásquez y Mc Leleto.

**Redacción creativa**

Están abiertas las inscripciones para el taller de Redacción creativa, storytelling y edición, que impartirá Daily Grace todos los sábados a lo largo de tres meses, en Juan de Salazar 372. La propuesta está enfocada en la literatura del género de fantasía y está dirigido a jóvenes y adultos. El costo mensual es de G. 200.000. Informes en el (0971) 928-010.



## Misiones anuncia sendos festivales

En el predio del Club de Leones de Santiago (Misiones) tendrá lugar del jueves 30 de enero al domingo 2 de febrero la Fiesta de la Tradición Misionera, una cita con la cultura ecuestre, la comida y la música en el octavo departamento del país.

La importante celebración, en el marco de su 45 aniversario, contará con la participación musical de Los Ojeda, Grupo Senderos, Grupo Generación, Piko Frank y, desde Argentina, vendrán Angelo Aranda y Carlos Marchesini (paya-

**La emblemática Fiesta de la Tradición Misionera se desarrollará del jueves 30 de enero al domingo 2 de febrero.**



Santiago apresta otra edición de su imperdible cita con la cultura ecuestre, la comida y la música

**EN SAN JUAN**

Por otra parte, los días viernes 31 de enero y sábado 1 de febrero en San Juan Bautista Misiones tendrá lugar el Festival del Batiburrillo, Siriki

y Chorizo sanjuanino. En la ocasión se lucirán artistas como Estilos Band, Francisco Russo, Grupo Águila, Ánga Purahéi, Los Ojeda, Ymaguareicha, Fuelles Correntinos y Grupo Irundy.

dor) y Nahuel Pellejero (relator oficial de campo). La conducción estará a cargo de Enrique Pavón.



## HOY ARRANCA LA AGENDA ]

# El Puerto busca ser el punto cultural del verano

Música, feria y recorridos con embarcaciones son algunas de las atracciones.

“Embarcate: edición verano” es la actividad con la que el Centro Cultural del Puerto de Asunción abre su agenda de actividades de la temporada hoy, buscando convertirse en el escenario cultural del verano. La propuesta que combina arte, música y gastronomía está abierta al público y es de acceso gratuito desde las 18:00, ofreciendo una variada programación de actividades artísticas y recreativas.

La jornada de la fecha contará con una Feria de Arte y Artesanías, organizada en conjunto con el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), donde artistas y creadores locales presentarán sus obras. Los visitantes podrán disfrutar de las creaciones de destacados artesanos como Amada Morínigo, especializada en textiles; Alcides

**La propuesta que combina arte, música y gastronomía está abierta al público y es de acceso gratuito desde las 18:00.**

Acosta, con piezas en madera; Lidia Gómez, creadora en cuero; Daniela Benítez, con artesanías indígenas; Elías Reyes, experto en filigrana; y Sebastián Fernández, especializado en cerámica.

### MÁS ARTE

Además, se contará con la



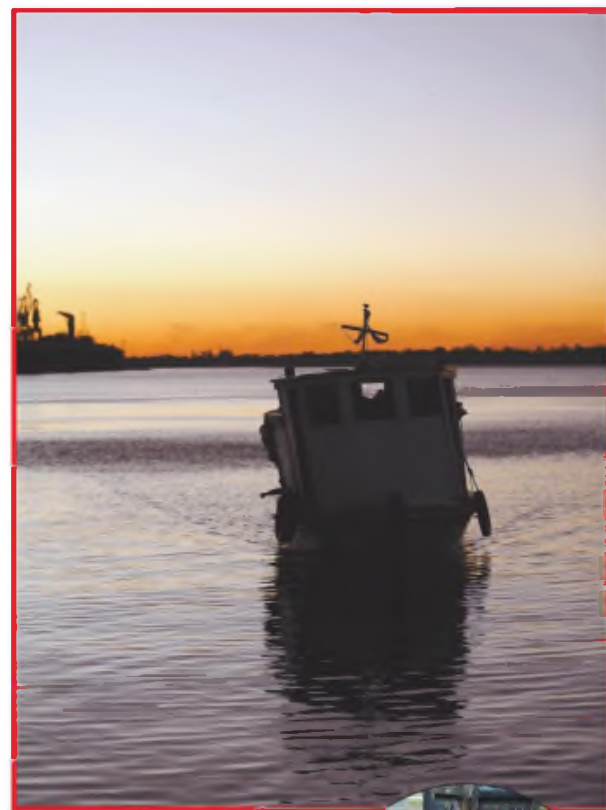
El Centro Cultural del Puerto de Asunción invita a vivir experiencias culturales únicas este verano

participación de artistas temporáneos que presentarán su talento y creatividad: Chiara Caligaris, artesana; Omar Sanabria con Vitruvio, especializado en caricaturas y retratos; Croquiseros, grupo de croquiseros urbanos; Luis Araújo con Mamboreta, creador de ilustraciones y diseño;

Leila Samudio, diseñadora de accesorios en vidrio; y Lucero Villalba con artsfactorys, artista visual que realizará una obra en vivo durante el evento.

### MÚSICA

El grupo 180 Gramos & Amix se encargará de la musi-



Habrán paseos en tucu tucu por la bahía de Asunción

calización en vivo desde las 18:00 hasta las 2:00, creando una atmósfera agradable para todos los asistentes, en un marco ideal para el encuentro con los amigos y un fondo soñado con el río Paraguay como majestuoso espectador.

La gastronomía también será parte fundamental de esta jornada, de la mano de Koggi, ofreciendo deliciosos platos y bebidas desde las 18:00 hasta las 02:00. Además, los



visitantes podrán disfrutar de un paseo en tucu tucu, pequeñas embarcaciones de madera llamadas los “uber” del río Paraguay, que los llevarán por la zona del Puerto, con un costo de G. 10.000. Las salidas serán desde la Playa Montevideo.

## NOVEDADES

### Nuevos capítulos de “El agente nocturno”

Esta semana se estrenó en Netflix la segunda temporada de la serie norteamericana “Agente nocturno”, exitosa producción creada por Shawn Ryan, a partir de la adaptación de una novela homónima de Matthew Quirk. La historia del agente del FBI Peter Sutherland (Gabriel Basso) recogió una amplia aceptación en su primer estreno, en 2023, y esta vez buscará desafiar nuevamente a la audiencia.



### Adam Richman estrena serie

“Adam se come los 80” es una serie de History Channel que se podrá ver desde febrero en la plataforma Disney+. Durante 10 capítulos Adam Richman viajará por Estados Unidos para probar comidas icónicas de la década de 1980. La década de 1980 fue una época de extrema creatividad e innovación, especialmente en lo que respecta a la comida. Adam Montgomery Richman es un actor y presentador de televisión estadounidense que ha presentado varios programas de comidas y desafíos gastronómicos.



### Aye lanza su nuevo sencillo

“No me doy por vencida” es el nombre de la nueva canción promocional que presentó la cantante y compositora paraguaya Aye Alfonso. Se trata de una composición propia, producida por Miguel Quintana, enmarcada dentro del género balada pop latino. La joven de 22 años representó exitosamente al país el año pasado en el reality Factor X de España, y en esta canción plantea un desafío a la adversidad desde una letra muy personal y el canto sentido.



### Göbekli Tepe, con nuevo tema

El dúo integrado por Carlo Borghetti (bajo y voz) y Marcelo Crechi (guitarra acústica), Göbekli Tepe, dio a conocer su nuevo sencillo llamado “En la Ribera”, producido y grabado por Mike Cardozo en Limbopy Estudios, en tanto que la mezcla y mastering estuvo a cargo de Ricardo Zucarelli. “En la Ribera” nace de una antigua progresión armónica de Marcelo Crechi, inspirada en sentimientos y emociones que uno experimenta conforme va relacionándose con otras personas, conectándose con la vida misma.



## Anuncian nuevo festival de cuerdas

Desde el jueves 27 de febrero hasta el domingo 2 de marzo en la localidad de Hohenau, Itapúa, artistas de Argentina, Brasil, Perú y Paraguay se encontrarán en una nueva edición del Festival Internacional de Cuerdas, en el marco del Campus de Guitarras. Durante 4 días artistas de varias latitudes se encuentran y comparten conocimientos, experiencias y música en un ambiente rodeado de naturaleza.

El brasileño Yamandu Costa, considerado uno de los más importantes exponentes de la guitarra en la actualidad, se presentará por primera vez en el Festival Internacional de Cuerdas. Su actuación está prevista para el sábado 1 de marzo. Otros artistas que sumarán su arte son



Yamandu Costa

Dúo Latinoamericano (Perú), Luis Zanazzo, Sebastián Pompilio, y Exequiel Ricca (Argentina), Mbarakatrioy el dúo Camilados Santos y Vito Kruger de Paraguay. Los conciertos serán el jueves 27 en el Parque Manantial de Hohenau, en tanto que, el viernes 28 de febrero y el sábado 1 de marzo las presentaciones serán en el Auditorio de la Agrodinámica. Más informes al correo festivaldecuerdas@gmail.com



Por Martín Vilagra  
martin.vilagra@nacionmedia.com  
Fotos Nación Media

ROQUE SANTA CRUZ INICIA OTRA TEMPORADA A SUS 43 AÑOS

# EL MÁS LONGEVO

**A**rrancó la temporada futbolística en Paraguay con el partido final de la Supercopa entre Olimpia y Libertad de la edición 2024, más los primeros duelos del torneo Apertura de ayer viernes.

Con 43 años, el histórico goleador Roque Santa Cruz es el más longevo que está en competencia. Campeón del año pasado del torneo Apertura y la Copa Paraguay, inició con gol y el título de la Supercopa Paraguay. Cumplirá 44 años el próximo Día del Niño 16 de agosto.

Multicampeón con Olimpia y Libertad, hizo historia a nivel internacional en 2024 en la Copa Libertadores al anotar el tanto del empate 1-1 frente a Táchira de visitante con 42 años, 8 meses y 21 días, que lo convirtió en segundo jugador de mayor edad con gol en la competencia.

Es el único jugador que convierte más de un tanto luego de haber cumplido 40 años, ya que lo hizo también en 2022 ante Athletico Paranaense de Brasil con 40 años, 10 meses y 19 días.

## ROQUE SANTA CRUZ

**DELANTERO DE LIBERTAD**

43 años  
(16 de agosto de 1981)



**PARAGUAY**

Olimpia 1997-1999  
Olimpia 2016-2021  
Libertad 2022-2025



**ALEMANIA**

Bayern Múnich  
1999-2007



**ESPAÑA**

Real Betis 2011-2012  
Málaga 2012-2015



**INGLATERRA**

Blackburn Rovers 2007-2009  
Manchester City 2009-2011  
Blackburn Rovers 2011



**MÉXICO**

Cruz Azul 2015

### OTROS EXPERIMENTADOS



**MARTÍN SILVA**

Arquero de Libertad  
41 años (25 de marzo de 1983)



**ÓSCAR CARDOZO**

Delantero de Libertad  
41 años (20 de mayo de 1983)



**LUÍS CABRAL**

Defensor de Recoleta  
41 años (23 de setiembre de 1983)

### ANTECEDENTES

**TORNEO APERTURA 2024**

706 minutos en cancha

18 partidos

6 de titular

2 goles

**TORNEO CLAUSURA 2024**

764 minutos en cancha

12 partidos

10 de titular

2 goles

**COPA LIBERTADORES 2024**

294 minutos en cancha

4 partidos

4 de titular

1 gol

**COPA SUDAMERICANA 2024**

215 minutos en cancha

5 partidos

1 de titular

## TÍTULOS EN PARAGUAY

**OLIMPIA**

1997 Absoluto  
1998 Absoluto  
1999 Absoluto  
2018 Apertura  
2018 Clausura  
2019 Apertura  
2019 Clausura  
2020 Clausura  
2021 Copa Paraguay  
2021 Supercopa Paraguay

**LIBERTAD**

2022 Apertura  
2023 Apertura  
2023 Clausura  
2023 Copa Paraguay  
2023 Supercopa Paraguay  
2024 Apertura  
2024 Copa Paraguay  
2024 Supercopa Paraguay  
(Se jugó el 22/01/2025)





**DISOLUCIÓN CONYUGAL.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de Caaguazú con asiento en la ciudad de Coronel Oviedo, Dra. LILIAN ROSMARY GONZALEZ DE DUARTE, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ABELEDUARDO BLANCO MERCADO y JOSEFINA MONTES DE BLANCO**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/91 de la Reforma Parcial del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo, CORONEL OVIEDO, 17 de Diciembre de 2024.- Abg. ADELA BENITEZ RAMOS - Actuaría Judicial.- Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 80516- 6/02/2025-

**DISOLUCIÓN CONYUGAL.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno. Abg. Gabriela Ramírez Morinigo, de la Sexta Circunscripción Judicial Alto Paraná cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MIRTHA GRACIELA LEZCANO VALIENTE Y ERNESTO ESTANISLAO IMLACH RIERA** para que, en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 217 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo Ciudad del Este, 11 de noviembre de 2024. Abg. Sara Ojeda Ramos, Actuaría Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación. 80554/06/02/2025-

## EDICTOS

**EDICTO.** El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, la Ciudad de Hernandarias Abg. Juan Adalberto Roa Irala, ha dispuesto se cite por edictos a la Sra. MARCELA FABIANA FARIÑA SALINAS, por quince veces, que se publicarán en los diarios "ABC COLOR" y "LA NACIÓN" de la capital, para que comparezca por sí o por apoderado a estar en el presente juicio **caratulado "ISABEL ARANDA VDA. DE FARIÑA Y OTROS C/ CELSO FARIÑA MONTIEL S/ Partición de Condominio.** Expte. N° 71; Año 2023, bajo apercibimiento de que en caso contrario será designado representante al Defensor de Pobres, ausentes e Incapaces. El juicio radica en la secretaría N°3 a mi cargo. Hernandarias, 12 de diciembre de 2024. 80421/01/02/2025-

**ESCISIÓN DE TERADATOS TECHNOLOGIES S.A.** En cumplimiento de las disposiciones del del Código Civil, la sociedad Teradatos Technologies S.A., anuncia que sus accionistas han decidido la escisión del activo y patrimonio de esta en cuatro sociedades: a) Teradatos Technologies S.A. que persiste en su existencia y continuidad, y conservará aproximadamente el 16,2% del activo, calculado a la fecha del balance especial; b) el 41,92% del activo se integrará como capital, por un accionista a la sociedad Hitech S.A.; c) el 33,54% del activo se integrará como capital, por un accionista a la sociedad Sunset S.A.; y d) el restante 8,38% del activo se integrará como capital, por un accionista a la sociedad Gaudi S.A., todo conforme al detalle del referido balance. La escisión de Teradatos Technologies S.A. se hará tomando como base el balance especial de la Sociedad al 17 de diciembre de 2024, el cual se hallará a disposición de los acreedores de esta, en el domicilio social de Mariano Roque Alonso sito en la calle Manuel Gondra N° 172 casi Cañada Tarija, por el plazo de 30 (treinta) días posteriores contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente anuncio, para que puedan ejercer sus derechos y oposiciones conforme a lo establecido en las disposiciones legales vigentes. La escribana pública interviniente en la operación será la Esc. Rosa Elena Di Martini Ortiz, con Registro Notarial N° 4. Teradatos Technologies S.A. 80539/31/01/2025-

## MODIFICACIÓN

**AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES DE: OJJC S.R.L.:** Por Esc. N° 178, del 14/10/24, N.P. Guadalupe Peroni, Dictamen Abog. del Tesoro N° 109773 del 03/12/24, Inscripta en la DGRP, Pers. Juríd. y Com., Mat. Jurd. N° 38444, Serie Com., Bajo el No 2, folio 16, el 10/12/24.- Domic.: Asunción. Durac.:99 años. Objeto: Actividades Inmobiliarias, Comerciales, Construcción, Representación, Industriales, entre otras.- Capital Social Aut., Emitido, Susc. e Integ.: Gs.230.000.000. (Socios Gerentes: JOSE CARLOS ESPINOZA CAMPUZANO Y OMAR JOSE DAHER HUERTA.- OP 80520-25/01/2025-

**MODIFICACION PARCIAL DE ESTATUTOS, AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES DE LA FIRMA DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS S.A.,** RUC 80028389-9. Según Escritura N° 68 de Fecha 07/10/2024, en la Ciudad de Santa Rita, ante la Notaria y Esc. Pub. María Teresa Rodríguez Almada, con Reg. N° 304, inscripto en el Registro de Persona Jurídica y Comercio bajo en N° 2 Folio N° 9, de fecha 2 4 / 1 0 / 2 0 2 4 . - 80534/25/01/2025-

**AUMENTO DE CAPITAL.** Por Escritura Pública N° 74 de fecha 21/10/2024, autorizada por la N.P. Limpia Stela García Cano, se formalizó el Aumento de Capital de la firma **PAKPAR S.A.**, a la suma de Gs. 7.000.000.000, y la emisión de acciones, modificándose así el Artículo 5° del Estatuto Social. Inscripto en la Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N.º 4817, Serie Comercial, bajo el N° 2, Folio 17, en fecha 04/12/2024. 80535/25/01/2025-

**MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS.** Por Escritura N° 203 de fecha 17/09/2024, autorizada por la N.P. Susana Raquel Ramírez Báez. MODIFICACIÓN DE ESTATUTO POR RESCATE DE ACCIONES DE LA FIRMA **"EMPRENDIMIENTOS RIOS SCHENK" SOCIEDAD ANONIMA.** En el artículo trigésimo quinto, Inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 13276, Serie Comercial, bajo el N° 03, Folio 23 y Sgtes. de fecha

10/10/2024.- 25/01/2025-

**MODIFICACIÓN PARCIAL DE ESTATUTOS.** Por Escritura Pública N° 18 de fecha 05/09/2024, pasada ante la Esc. María Rosa Vázquez Tandé, se formalizó la modificación parcial de los Estatutos de **"AGS IMPORT" S.R.L.**, en su Art. 1° , por Cesión de Cuotas Sociales, Art. 4° por Aumento de Capital y Art. 5° por Uso de la firma social.- Inscriptión: Dirección Gral. de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 3769, Serie Comercial, bajo el N° 2, folio 12; en fecha 6/01/2025.- OP 80577-25/01/2025-

**MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL.** Por Escritura N.º 45 del 06/12/2024, pasada ante el Esc. Pub. Herminio Sosa Gavilán, fue formalizado la Modificación del Estatuto Social de la firma **GIOVA S.R.L. IMPORTADORA Y EXPORTADORA**, a la suma de Gs.1.200.000.000. Se modifica la cláusula "Cuarta". Las demás cláusulas permanecen vigentes e invariables. Dictamen D.R.F.S.N.º11196 de fecha 26/12/2024. Inscripto en el Reg. Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula N.º34607, Serie Comercial, bajo el N.º.2, folio 12, de fecha 15/01/2025. OP 80579-25/01/2025-

**MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS S/ CLÁUSULA QUINTA DE LA FIRMA IMACENT S.R.L.** Por Escritura Pública N°298, de fecha 31/07/2024; en C. del Este, Paraguay; ante la N.P. Ma. Alicia Ibarra G., se formalizó bajo denominación Modificación de Estatutos s/ Cláusula Quinta de la firma **IMACENT S.R.L.**, Inscripto en la Dirección Gral. de los Registros Públicos Secc. Personas Jurídicas y Com. Con Matrícula Jurídica N° 33662, Serie Com., Inscripto Bajo el N° 2, Folio 9 de fecha 19/12/2024. OP 80580-25/01/2025-

**MODIFICACION DE ESTATUTOS SOCIALES.** POR AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES DE LA FIRMA HOKARI SA, RUC 80074903-0. FORMALIZADA POR ESC. N° 63 DEL 18/11/2024 ANTE LA N.P. MA. DEL CARMEN BLANCO DE PORTA. EL MONTO DEL NUEVO CAPITAL ES 20.000.000.000, SIENDO LA EMISION EN ESTE ACTO POR 5.000.000.000 QUEDO REGISTRADA EN LA MATRICULA JURIDICA N° 10097 DE LA DGRP, SERIE

COMERCIAL , BAJO N° 5 - FOLIO 43 - FECHA 02/01/2025-OP 80600-26/01/2025.

**HARPAYA S.A. (modificación art 5to) MODIFICACION DE ESTATUTO.** Por Escritura Pública. N° 16 de fecha 15/02/2019, ante Escrib. Enzo Alejandro Doldan Riego con Reg. N° 224, se realiza la modificación de Estatuto Social de la Firma HARPAYA S.A. con RUC:80005352-4, en su Art. N° 5°: CAPITAL. El Capital Social máximo autorizado queda fijado en la suma de GUARANIES DOS MIL QUINIENTOS MILLONES (Gs. 2.500.000.000) representadas por DOSCIENTAS CINCUENTAS (250) ACCIONES NOMINATIVAS, con derecho a un voto por acción, numeradas DEL UNO (01) AL DOSCIENTOS CINCUENTA (250) con un valor nominal de GUARANIES DIEZ MILLOONES (Gs. 10.000.000) cada una distribuidas en DIEZ (10) seis de GUARANIES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (Gs. 250.000.000) cada una, identificadas con las letras del alfabeto A,B,C., D,E,F,G,H,I, y J Inscripta en la DGRP, Pers. Juríd. y Comercio, bajo el N° 01 serie COMERCIAL, folio. 01 – 9, de fecha 18/10/2023. OP 80601-26/01/2025.

**MODIFICACION DE ESTATUTOS SOCIALES: TALLER CHIQUITIN S.A.** POR ESCRITURA PUBLICA N° 18, DE FECHA 28-01-24, ANTE LA ESCRIBANA LUCIA LEONOR CASTILLO DE SANCHEZ CON MATRICULA N° 312 SE REALIZO EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA FIRMA TALLER CHIQUITIN S.A., QUEDANDO EL CAPITAL SOCIAL EN G. 550.000.000.-, SOCIOS : ALFREDO ROQUEVICO PARODI, MARIA CRISTINA MARTINEZ DE VICO, SANDRA ELIZABETH VICO MARTINEZ. INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO SECCION PERSONAS JURIDICAS Y COMERCIO, MATRICULA N° 21133 SERIE COMERCIAL BAJO EL N° 2 FOLIO 7 Y SGTES. DE CONFORMIDAD A LA ACORDADA CSJ N° 1539/21 DTR N° 4/21, CON DICTAMEN DE DGPEJBF N° 109976 EN FECHA 15-11-24. 80628/26/01/2025-

**MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES.** Por Escritura Pública N° 276 de fecha 05/12/2024, autorizada por el Esc. Pub. Abraao J. Silva Monteiro con Reg. N° 117, se constituyó la Escritura de Modificación de Estatuto en la firma denominada

**HOURSE JAPAN AMÉRICA LATINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.,** por Aumento de Capital y emisión de acciones, Inscripta en la Dirección Gral. de los Reg. Pub. en el Registro Personas Jurídicas y Comercio, con Matrícula Jurídica N° 17097, bajo el N° 2, folio 11 al 19, Serie Comercial, en fecha 2 6 / 1 2 / 2 0 2 4 . 80624/26/01/2025-

**MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL.** Por Escritura N° 203 de fecha 17/09/2024, autorizada por la N.P. Susana Raquel Ramírez Báez. MODIFICACIÓN DE ESTATUTO POR RESCATE DE ACCIONES DE LA FIRMA **"EMPRENDIMIENTOS RIOS SCHENK" SOCIEDAD ANONIMA.** En el artículo trigésimo quinto, Inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 13276, Serie Comercial, bajo el N° 03, Folio 23 y Sgtes. de fecha 10/10/2024.- 80652/27/01/2025-

**MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES.** Por Esc. N° 324 del 18/12/2024, pasado ante el N.P. Juan Gilberto Orella, se Modificó los Estatutos Sociales de la firma **CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL DEL SECTOR ELÉCTRICO S.A.**, con RUC N° 80074288-5 por aumento de capital. Inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 25754, Serie Comercial, bajo el N° 02, folio 8 y sgtes. el 08/01/2025. 80660 - 27/01/2025-

**MODIFICACION DE ESTATUTOS SOCIALES.** Por Esc. N° 323 del 18/12/2024, pasado ante el N.P. Juan Gilberto Orella, se Modificó los Estatutos Sociales de la firma **SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICOS S.A. (SEMESA)** con RUC 80044675-5 por aumento de capital. Inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N.º. 4706, Serie Comercial, bajo el N° 06, folio 53, el 08/01/2025. 80658-27/01/2025-

**AUMENTO DE CAPITAL.** Por escritura N° 41 de fecha 30/12/2024, pasada ante la Esc. SARA BEATRIZ ORTIZ BENITEZ, la firma **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A** modifica la ARTICULO 4, TITULO II, Inscripta en la Dirección General de los



Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, matrícula jurídica N° 12445, serie COMERCIAL, bajo el N° 3, folio 27, en fecha 15/01/2025-OP 80636-27/01/2025.

**CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE ESTATUTOS.**

ESCRITURA DE CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE ESTATUTOS EN LA FIRMA **INTERMEIL S.R.L.** CON RUC 80012640-8, POR ESCRITURA PUBLICA N° 29 DE FECHA 13 DE MAYO DE AÑO 2024, AUTORIZADA POR EL ESCRIBANO PUBLICO HUMBERTO PRED A DOMINGUEZ, SE MODIFICARON LOS ESTATUTOS EN LAS CLAUSULAS 4 Y 5 POR CESION DE CUOTAS SOCIALES.- SOCIOS LUIS ELIAS FEDERICO CORONEL CUOMO, 2.500 CUOTAS SOCIALES POR UN VALOR NOMINAL DE GS. 100.000, EDGAR GILBERTO LOPEZ DELGADO, 2.500 CUOTAS SOCIALES POR UN VALOR NOMINAL DE GS. 100.000 Y EL USO DE LA FIRMA SOCIAL SERA EN FORMA CONJUNTA, INSCRIPTA EN LA DIRECCION GRAL. DE LOS REGISTROS PUBLICOS SECC. PERS. JURIDICAS Y COMERCIO, COMO MATRICULA JURIDICA N° 2783 SERIE COMERCIAL, BAJO EL 32 Y SGTS. DE FECHA 02/07/2024. OP 80635-27/01/2025.

**MODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA FIRMA LA CASA DEL QUESO S.R.L.,**

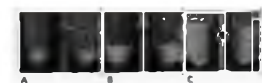
Por Escritura Pública N° 7, 23/08/2024, ante la N.P. Jacqueline Benita Riquelme Escudero, por Aumento de Capital y Modificación de Estatutos Sociales. Inscripta en DGRP, sección Personas Jurídicas y Comercio, bajo matrícula N° 1726, serie Comercial, bajo el N° 3, folio N° 20, 05/09/2024, Entrada N° 14109091. 80630/27/01/2025-

**VENTA DE ACCIONES.** El Directorio de la Empresa **SERVICIO MEDICO INTEGRAL S.A. (SEMEI S.A.)**

comunica a todos sus accionistas que, los herederos, por A.I. N° 807 de fecha 2 de agosto de 2024, de quienes en vida fueron Félix Troche Casco, con C.I. 430.621 y María Teresa Báez de Troche, con C.I. 347.730, socios de esta Empresa respectivamente, ponen en venta 13 (trece) acciones de su propiedad a un valor unitario de Guaraníes 1.000.000 (un millón), cada acción.- Los inte-

resados deberán elevar sus propuestas a las oficinas administrativas de la Empresa, cito en Doctor Sosa 126 de la ciudad de Fernando de la Mora, o al correo electrónico contabilidad@semei.com.py- OP 80665- 27/01/2025-

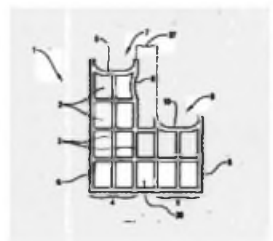
**PATENTES**



**PATENTE DE INVENCION.**

(19) DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY PARA GUAI TETAYGUA AKAPYROKY MBA'ETEE MOAKAHA (11) Nro. Publicación: PY2423542A (43) Asunción, 6 de Diciembre de 2024.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2423542 (22) Fecha de Solicitud: 25/03/2024 13:00:23 (71) Solicitante: **CTC-CENTRO DE TECNOLOGIA CANAVIEIRA S.A.** Domicilio Solicitante: Fazenda Santo Antônio S/N°, Caixa Postal 162, Santo Antônio, Piracicaba, SP, 13400-970, Brasil (72) Inventor: 1) William Jonas Ferreira; 2) Ricardo Evaristo Fini; y 3) Felipe Calzado Domicilio Inventor: 1) a 3) Fazenda Sto Antônio s/n, Bairro Sto Antônio, Piracicaba, SP 13400-970, Brasil. (54) Título: PROCESO DE CULTIVO DE AGREGADOS CELULARES, AGREGADOS CELULARES, MÉTODO DE MICROPROPAGACION DE CÉLULAS VEGETALES Y MÉTODO DE MADURACION DE EMBRIONES SOMÁTICOS (74) Agente: Wilfrido Fernández De Brix - 25 (30) Prioridad/es: BR 102023006175-3-31/03/2023 (51) Int. Cl 8: A 01H 4/00(2006.01), C 12N 5/04(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley (57) Resumen (78/24) La presente invención está relacionada con el área de la biotecnología. Más precisamente, se describe en proceso de cultivo de agregados celulares en un sistema de contenedores que giran alrededor de sus propios ejes horizontales. La

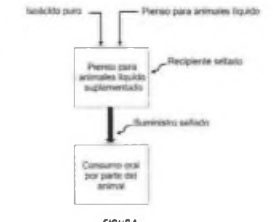
invención también describe los agregados celulares utilizados en el proceso de cultivo y un método de micropropagación de células vegetales que comprende la inoculación de células vegetales en dichos recipientes que giran alrededor de sus propios ejes horizontales. Farm. Berta Segovia Directora Interina Dirección de Patentes. OP 80466-25/01/2025-



**PATENTE DE INVENCION.**

(19) DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY / PARAGUAI TETAYGUA AKAPYROKY MBA'ETEE MOAKAHA (11) Nro. Publicación: PY1936644 (43) Asunción, 27 de Noviembre de 2024.- Orden de Publicación de CONCESION de Patente de Invención (12) DATOS DE LA PATENTE (21) N° de Solicitud: 1936644 (22) Fecha de Solicitud: 10/05/2019 (71) Solicitante: **PABLO ENRIQUE MARTIN LOZANO** Domicilio Solicitante Av. Del Libertador 2254, Piso 18, CP 1425, Buenos Aires, Argentina (72) Inventor: PABLO ENRIQUE MARTIN LOZANO Domicilio Inventor: Av. Del Libertador 2254, Piso 18, CP 1425, Buenos Aires, Argentina (54) Título: CONJUNTO DE BLOQUES DE CONSTRUCCION (74) Agente: Wilfrido Fernández De Brix - 25 (30) Prioridad/es: AR P20180101223-10/05/2018 (51) Int. Cl 8: E 04B 2/22(2006.01), E 04B 2/50(2006.01) Registro N°: 4549 En Fecha: 25/11/2024 Vencimiento: 10/05/2039 En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo N° 23 de la Ley N° 1630/00, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de invención y su resumen. (57) Resumen: (131/19). Un conjunto de bloques de construcción del tipo que están conformados por cuerpos paralelepípedicos con celdas interiores y tienen al menos una primera cara y una segunda cara de encastrado entre bloques, en donde el conjunto comprende un primer bloque base que tiene al

menos dos secciones de diferente altura que forman un cuerpo escalonado, en forma de dos escalones, en un segundo bloque intercalable que tiene al menos dos secciones de diferente altura que forman un cuerpo en forma de "T" acostada, de manera que el ala de la "T" se dispone vertical y el mástil de la "T" se dispone horizontal. Farm. Berta Segovia, Directora Interina - Dirección de Patentes. OP 80662 - 29/01/2025.



**PATENTE DE INVENCION.**

(19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2023-2396143A (43) Asunción, 24 de Junio de 2024. Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2023-2396143 (22) Fecha de Solicitud: 22/11/2023 10:38:01 (71) Solicitante: **ZINPRO CORPORATION** Domicilio Solicitante: 10400 Viking Drive, Suite 240, Eden Prairie, Minnesota 55344, Estados Unidos de América, U.S.A. (72) Inventor: 1) Peter A. Stark; 2) Michael Thomas Socha Domicilio Inventor: 1) y 2) C/o Zinpro Corporation; 10400 Viking Drive, Suite 240, Eden Prairie, Minnesota 55344, Estados Unidos de América, U.S.A. (54) Título: SISTEMAS Y MÉTODOS PARA SUMINISTRAR SUPLEMENTOS NUTRICIONALES QUE ELIMINAN OLORES PENETRANTES (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30) Prioridad/es: US 18/059,142 - 28/11/2022 (51) Int. Cl 8: A 23K 20/105(2016.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (303/23) La presente divulgación describe métodos para suministrar nutrientes a rumiantes, porcinos y aves de corral. Beneficiosamente, los métodos y sistemas divulgados eliminan los olores penetrantes

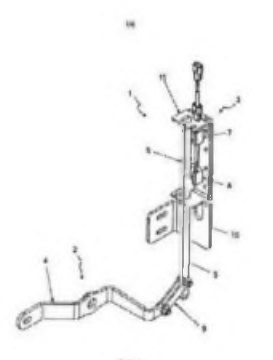
característicos de los nutrientes. Los métodos y sistemas se refieren a la combinación de isoácidos con pienso líquido, una mezcla de pienso para animales sólido o una ración total mezclada (TMR) y al suministro del pienso suplementado a los animales. Preferentemente, los isoácidos están en forma líquida cuando se combinan con un pienso. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. OP 80647-29/01/2025-



**PATENTE DE INVENCION.**

(19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY23104024A (43) Asunción, 4 de Octubre de 2024.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 23104024 (22) Fecha de Solicitud: 19/12/2023 11:30:18 (71) Solicitante: **MARCHESAN IMPLEMENTOSEMÁQUINAS AGRICOLAS TATU S.A.** Domicilio Solicitante: Av. Marchesan, 1979, 15994-900 Matão SP, Brasil-BR (72) Inventor: NORAIR RICARDO FURLANETTO Domicilio Inventor: Rua José Martinho Martins, 145, 15995-048 Matão - SP, Brasil-BR (54) Título: DISPOSITIVO DE ARTICULACION PARA EQUIPOS AGRICOLAS, Y EQUIPO AGRICOLA (74) Agente: Marta Berkemeyer - 7 (30) Prioridad/es: BR 102022025943-7 - 19/12/2022 (51) Int. Cl 8: A 01B 73/04(2006.01), A 01C 7/20(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (339/23) La presente invención se refiere a un dispositivo (1) de articulación para equipos agrícolas (2) que comprende una base inferior (10) provista de un soporte giratorio (100) estando la base inferior (10) asociada a un conjunto de depósito (3) del equipo agrí-

cola (2) a través de un articulador frontal (20) y un articulador trasero (30) asociados a una base superior (50), estando el soporte giratorio (100) asociado a una primera barra portaherramientas (40) del equipo agrícola (2) y estando asociado al articulador trasero (30) por medio de una palanca de articulación (60), la cual permite la traslación de los depósitos de insumo para la reducción de las dimensiones de transporte del equipo sin que sea necesario el giro del depósito de insumos. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 80647-29/01/2025-



**PATENTE DE INVENCION.**

(19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, GOBIERNO DEL PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2023-2303226A (43) Asunción, 17 de Octubre de 2023.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2023-2303226 (22) Fecha de Solicitud: 19/01/2023 11:42:48 (71) Solicitante: **MARCHESAN IMPLEMENTOS E MÁQUINAS AGRICOLAS TATU S. A.** Domicilio Solicitante: Av. Marchesan, 1979, 15994-900 Matão SP, BR-Brasil (72) Inventor: 1. Leandro Rodriguez De Oliveira 2. Jorge Luiz Furlan Domicilio Inventor: 1. Av. Aldo Nicolucci, 349 - Jardim São José, 15996-036 Matão SP, BR - Brasil 2. Via Orlando Jose Scutti, 2775 - Parque Mônaco, 15991-250 Matão SP, BR - Brasil (54) Título: DISPOSITIVO Y METODO DE AJUSTE DE LA ALTURA DE CORTE DE UN IMPLEMENTO AGRICOLA (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30) Prioridad/es: BR102022005908-0 - 28/03/2022 (51) Int. Cl 8: A 01D 34/28(2006.01), A 01D 75/18(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su

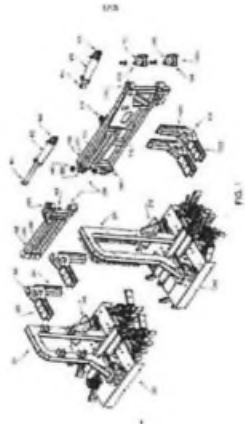


publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (15/23). La presente invención se refiere a un dispositivo de ajuste de la altura de corte (1) asociado a un copiador de suelo (30) de disco de corte de base (20) de implemento agrícola (100). El dispositivo (1) está constituido por un conjunto móvil (2) y un conjunto fijo (3). El conjunto móvil (2) tiene al menos dos perfiles (4, 5) articuladamente asociados entre sí, siendo uno de ellos un perfil de copia (4) y el otro un perfil de detección (5). Cualquier movimiento del perfil copiado (4) interactúa con el perfil de detección (5). El perfil de detección (5) comprende al menos una parte lectora (6), el conjunto fijo (3) comprende al menos un sensor (7, 8), y el perfil de detección (5) del conjunto móvil (2) se desplaza longitudinalmente con respecto al menos a un sensor (7, 8) en función del movimiento del copiador de suelo (30). Si la parte lectora (6) del perfil de detección (5) pasa a través de un sensor (7, 8), éste genera y envía una señal de comando de ajuste de altura a un panel controlador (40), que está conectado electrónicamente a un mecanismo de elevación del disco de corte de base (20). La invención se refiere además a un método para ajustar la altura de corte del implemento agrícola (100) que (E2) recibe, mediante el movimiento de un perfil que interactúa con un sensor (7, 8), una señal en un panel controlador (40); y (E3.1) determina que el chasis del implemento agrícola (100) debe bajarse; o (E3.2) determina que el chasis del implemento agrícola (100) debe elevarse. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 80647-29/01/2025-

Eric Bosze; 3) David Goekjian Domicilio Inventor: 1) a 3) 2026 Mcgaw Avenue, Irvine, California 92614, Estados Unidos de América- U.S.A. (54) Título: SISTEMAS Y MÉTODOS DE EXPLOTACIÓN DE UNA LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30) Prioridad/es: US63/426,254 - 17/11/2022 (51) Int. Cl. 8: G 01 B 11/16 (2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (30/23) Métodos y sistemas para el funcionamiento de una línea eléctrica aérea. Los sistemas incluyen uno o más sensores distribuidos asociados a un cable eléctrico aéreo y uno o más sensores no distribuidos asociados al cable eléctrico aéreo. Los sensores no distribuidos pueden utilizarse para corroborar los valores de estado de la línea obtenidos de los sensores distribuidos, o pueden utilizarse para calibrar los valores obtenidos de los sensores no distribuidos. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 80647-29/01/2025-



Tabasco, México, CP 86143, México (54) Título: "ENVOLTURA PARA FUMAR A BASE DE LA HOJA DEL ÁRBOL RAMÓN (BROSIMUM ALICASTRUM) Y SU MÉTODO DE FABRICACIÓN" (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer - 6 (30) Prioridad/es: MX/a/2022/002290 - 23/02/2022 - MX (51) Int. Cl. 8: A 24 B 3/14 (2006.01), A 24 C 5/40 (2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (45/23). La presente invención describe una envoltura para fumar a base de la hoja del árbol Ramón (Brosimum Alicastrum) que comprende por lo menos una capa base formada con hojas del árbol Ramón. De igual manera se refiere a un método de fabricación de una envoltura para fumar a base de la hoja del árbol Ramón (Brosimum Alicastrum) que comprende los siguientes pasos: a) seleccionar las hojas del árbol Ramón; b) cortar las hojas del árbol Ramón; c) lavar y desinfectar las hojas previamente cortadas; d) enrollar las hojas; e) meter al horno las hojas enrolladas; f) sacar del horno las hojas enrolladas y; g) obtener una envoltura para fumar en forma cilíndrica. Finalmente, se refiere a un cigarro que comprende una envoltura para fumar a base de la hoja del árbol Ramón (Brosimum Alicastrum). Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 80647-29/01/2025-



Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 23105524 (22) Fecha de Solicitud: 22/12/2023 12:18:34 (71) Solicitante: **MARCHESAN IMPLEMENTOS MÁQUINAS AGRÍCOLAS TATU S. A.** Domicilio Solicitante: Av. Marchesan, 1979, 15994-900 Matao SP, Brasil-BR (72) Inventor: 1) José Luiz Alberto Marchesan; 2) Marcio Aparecido Silveira; 3) Rodrigo Alex Pinto; y 4) Valter Lucio Sicchieri Domicilio Inventor: Av. Marchesan, 1979 - Bairro Nova Matao, 15994-900 Matao SP, Brasil-BR; 2) Rua Constantino Bastia, 488, Jd. Pereira, 15990-834 Matao SP, Brasil-BR; 3) Rua Aparecido Balduino 521, 15997-426 Matão SP, Brasil-BR; y 4) Rua José Bonini 647, 14170-420 Sertãozinho SP, Brasil-BR. (54) Título: DISPOSITIVO DE CINTAS MODULARES PARA EQUIPOS AGRÍCOLAS, EQUIPOS AGRÍCOLAS Y MÉTODO DE OPERACIÓN DE EQUIPOS AGRÍCOLAS (74) Agente: Marta Berkemeyer - 7 (30) Prioridad/es: BR 102022026342-6 - 22/12/2022 (51) Int. Cl. 8: A 01 D 43/06 (2006.01), A 01 D 45/10 (2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (35/23) La presente invención se refiere a un dispositivo de oruga modular (1) para equipos agrícolas (2). El dispositivo (1) comprende dos segmentos de cinta, un primer segmento (200) asociado a un primer bastidor giratorio (100) mediante soportes de fijación (300) en forma de "L" y un segundo segmento (210) asociado a un segundo bastidor giratorio (110) mediante soportes de fijación (310) en forma de "L", estando asociado el segundo bastidor giratorio (110) al primer bastidor giratorio (100) mediante una articulación (500) cuyo pivotamiento es posible mediante un actuador (400) y, el segundo bastidor giratorio (110) está asociado al equipo agrícola (2) a través de una articulación (510) cuyo pivotamiento es posible mediante un actuador (410), de manera que la activación secuencial de los segmentos de cinta permite la caña cosechada en diferentes líneas de cultivo será depositada en la misma posición transversal con respecto al equipo. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 80647-29/01/2025-

**SUCESIONES**

**SUSESIÓN.** El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la ciudad de Dr. Juan León Mallorquín, de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, ABOG. HECTOR PASTOR IBARRA GONZALEZ, conforme a la Ley 6059/2018, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de **APARICIO LOPEZ O APARICIO RAMON LOPEZ CARDOZO y MARIA CRISTINA SANCHEZ PEDROSSI O MARIA CRISTINA SANCHEZ PEDROSSI/O CRISTINASANCHEZ DE LOPEZ.** Dr. Juan León Mallorquín, 16 de Diciembre de 2024. Firmado: Roberto Trinidad Escobar. Actuario Judicial. OP 80344- 25/01/2025.

**SUCESIÓN.** EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO E INTERINO DEL TERCER TURNO LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, Dr. MARCELINO GONZALEZ GARCETE, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **"CASIMIRA BARRIOS DE BENITEZ"** que radica en la secretaría N° 06 a cargo del Actuario Judicial Abg. FREDY FERNANDO MOLINAS DESVARS - PEDRO JUAN CABALLERO, 23 de Diciembre de 2024 - OP 80344-25/01/2025.

**SUCESIÓN.** LA JUEZA DE PAZ DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA ABOG. GRACIELA MERLES CHAVEZ CITA Y EMPLAZA por sesenta días herederos y acreedores de la sucesión del **Sr. PATRICIO ROS ROJAS C.I. Nro 1.607.820.**, Independencia 09 de julio de 2024. ABG. LIZ NATHALIA URUNAGAROJAS. (ACTUARIA). OP 80356-25/01/2025-

**SUCESIÓN.** La Jueza de Paz, en lo Civil, Comercial y Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Primer Turno de la Ciudad de Carapegua. Abog. MARÍA MARCELA DÍAZ MEDINA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y Acreedores de la sucesión de **SIMÓN AGAPITO INSFRANCAÑIZA Y CANTALICIA ORIHUELA QUINTANA.** Carapegua, 16 de diciembre de 2024. Actuario Judicial Abog. Lucio Ramón Rodríguez L. Circunscripción Judicial Paraguari. OP 80350- 25/01/2025.

**SUCESION.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Laboral de la Ciudad de Juan León Mallorquín de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, Abg. Gloria Liz González, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **"RAMON ARGUELLO"** El juicio de referencia radica en la secretaría N°, a

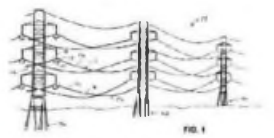
cargo del Actuario Judicial Abg. Orlando Trinidad. Se hace saber al destinatario del presente edicto, que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado, conforme a las Acordadas 1366/2019 y 1370/2020, de la Corte Suprema de Justicia. Doctor Juan León Mallorquín, 16 de diciembre de 2024. 80422/27/01/2025-

**SUCESIÓN.** El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de Ñemby, Dr. Miguel Angel Pereira cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JULIA LOPEZ VDA. DE VILLALBA Ñemby,** 3 de Enero de 2025. Celicia C. Martínez, Actuaría Judicial. OP 80418- 27/01/2025-

**SUCESIÓN.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores en los autos caratulados: **MIGUEL ANGEL ULLON CANTERO Y OTROS/ SUCESION INTES-TADA.** AÑO 2024-N° 213. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. Gloria Villalba. Actuaría Judicial - Secretaría N° 3 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- CAAGUAZU, 5 de Diciembre de 2024.- OP 80413 -27/01/2025 -

**SUCESION.** EL SECRETARIO DEL JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE NACUNDA, ABG. TERCIO QUINTANA GAMARRA, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, a contar desde la fecha de la primera publicación, a presentarse todas las personas que se crean con derecho en la presente sucesión de **YSAAC MARTINEZ s/ Sucesión.** Exp N° 133. Folio 08. Año: 2024, por si o por apoderado a reclamarlo. Les trámites se encuentran en la secretaría de este Juzgado. Ante mí: Abog. Tercio Gamarra Quintana (secretario). Ñacunday, 08 de enero de 2025. OP 80412 -27/01/2025.

**SUCESION.** El secretario del Juzgado de Paz del Distrito de Ñacunday, Abg. Tercio Quintana Gamarra, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, a contar desde la fecha de la primera publicación, a presentarse todas las personas que se crean con derecho en la presente sucesión de **PORFIRIO ORTIZ BOGADO s/ Sucesión.** Exp N° 132. Folio 08. Año: 2024, por



**PATENTE DE INVENCION.** (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, GOBIERNO DEL PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2023-2312203A (43) Asunción, 14 de Septiembre de 2023.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2023-2312203 (22) Fecha de Solicitud: 21/02/2023 11:38:06 (71) Solicitante: **GONZALEZ RUBIO CARAVEO, MIGUEL** Domicilio Solicitante: 5 de Mayo No. 212, Colonia Centro, Parafso, Tabasco, México, CP 86605, México (72) Inventor: GONZALEZ RUBIO COLORADO, JUAN MANUEL Domicilio Inventor: Santa Marfa No. 6, Colonia Santa Teresa, Ixtacmitán 1A Sección, Villahermosa,

**PATENTE DE INVENCION.** (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2023-2394960A (43) Asunción, 21 de Junio de 2024. Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2023-2394960 (22) Fecha de Solicitud: 17/11/2023 11:08:29 (71) Solicitante: **CTC GLOBAL CORPORATION** Domicilio Solicitante: 2026 Mcgaw Avenue, Irvine, California 92614, Estados Unidos de América- U.S.A. (72) Inventor: 1) Kevin Corbalis; 2)



si o por apoderado a reclamarlo. Los trámites se encuentran en la secretaría de este Juzgado. Nacunday, 08 de enero de 2025. Ante mí: Abog. Terecio Gamarra Quintana (secretario). Nacunday, 08 de enero de 2025. - OP 80409-27/01/2025.

**SUCESION.** La Jueza de Paz en lo Civil y Comercial de Caragatay e Interina del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Caaguazú con asiento en la ciudad de Coronel Oviedo, Abg. LIZ LOBO, en los autos caratulados: JUAN DE LA CRUZ ORTIZ COLMAN S/ SUCESION INTESTADA. AÑO 2024. N° 255. FOLIO: 121, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN DE LA CRUZ ORTIZ COLMAN con C.I. N° 1.112.447**, a fin de que aquellos que tengan interés legítimo de reclamar en la presente sucesión en el plazo de sesenta (60) días contados desde la primera publicación puedan hacerlo. CORONEL OVIEDO, 3 de Diciembre de 2024. Abg. LIZZIE CABALLERO, Actuaría Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. OP 80469-30/01/2025.

**SUCESION.** LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, Abg. ROSSANA VERÓN DE ARCA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PEDRO VILLALBA CASTILLO**. El Juicio radica en la secretaría N° 04 a cargo de la Abg. Angélica Meza, Actuaría Judicial. ENCARNACIÓN, 22 de Octubre de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada N° 1335/2019. - OP 80452-30/01/2025.

**SUCESIÓN.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Circunscripción Judicial del Alto Paraná con Sede en Ciudad del Este, Abogada Gabriela Maricel Meaurio Samudio, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PASCUALA BAEZ**. Ciudad del Este, 30 de diciembre de 2024. Abg. Chabeli Celeste Arévalos Rolón (Actuaría Judicial, Secretaría N° 02). Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo

ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. 80454-30/01/2025-

**SUCESIÓN.** EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, EN LO PENAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA, ABOG. OSCAR ANTONIO ROLON MENDOZA, cita y emplaza por SESENTA (60), días a los herederos de la sucesión del señor: **BERNARDO CABRAL**, conforme lo establece el Art. 741 del C. P.C. debiendo presentarse a reclamar su reconocimiento para obtener su derecho dentro del término de Ley en Secretaría de este Juzgado. Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 08 de Enero de 2025. Ante mí: HORLANDO RAMON BOGADO. Actuaría Judicial. OP 80449-30/01/2025.

**SUCESIÓN.** La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Ciudad de Fernando de la Mora Miñan Ferreira Ruiz Diaz, cita y emplaza por sesenta días a Herederos y Acreedores de la SUCESIÓN del señor **CESAR PABLO COLARTE BRITOS**, de referencia radica en la secretaría N° 3 a cargo del Abg. Alvaro Bueno Martinez. (Actuaría Judicial). Se hace saber al destinatario del presente edicto que el mismo cuenta con el Código QR por lo cual, para tener certeza que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR siendo ya en consecuencia innecesaria la autenticación manual del Actuaría del Juzgado conforme a las Acordadas 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia. Fernando de la Mora, 30 de diciembre de 2024. OP 80446-30/01/2025.

**SUCESIÓN.** La Juez de Paz del Distrito de Mbaracayú de la Circunscripción de Alto Paraná, Abog. Delcy Nohelia Ortiz de Morel, cita y emplaza por el término de 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **MANOEL DOS SANTOS SILVA y/o MANUEL DOS SANTOS SILVA**. Dicho juicio radica en la secretaría a cargo de esta Judicatura. Ante mí; Abog. Abog. Jennifer R. Madelaire. (secretaria). 80489/31/01/2025-

**SUCESIÓN.** El Juez de Paz en lo Civil y Comercial, Abog. Héctor P. Ibarra, de conformidad a la Ley 6059/2018, cita y emplaza por sesenta días a herederos acreedores de la sucesión de **JUAN RAMÓN ARMOA ROMERO**. Juan León Mallorquín, 21 de enero de 2025. Abgo Roberto Trinidad Escobar (Actuaría Judicial). 80488/31/01/2025-

**SUCESIÓN.** La Jueza del Juzgado de Paz de la Ciudad de Villa Elisa, Abg. Martha Benítez Alderete, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BARCILIZA PEREZ CONTRE-**

**RAS**. Villa Elisa, 11 de diciembre de 2024. Abg. Liz Karol Cáceres Candia, Actuaría Judicial-OP 80512-31/01/2025

**SUCESIÓN.** La Jueza de Paz en lo Civil de Villa Elisa, Dra. Martha Benítez Alderete, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **TEOFILO MEZA VAZQUEZ**. Villa Elisa, 06 de setiembre de 2024. Abg. Liz Karol Cáceres Candia, Actuaría Judicial.- OP 80210- 31/01/2025.

**SUCESION.** El Juez de Paz en lo Civil de San José de los Arroyos, Dr. Justo Hernán Valdez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **IGNACIO GONZÁLEZ BENÍTEZ Y SELFIRIA ENCISO VDA DE GONZALEZ**. San José de los Arroyos, 17 de enero de 2025. Abg. Liz Arminda Rodríguez Irala, Actuaría Judicial. OP 80432- 01/02/2025.

**SUCESION.** EL JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, ABOG. HUGO AGUERO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **SADY OILDA VARGAS DE MONTIEL**. - El juicio de referencia radica en la secretaría, A CARGO DE LA ACTUARÍA ABOG. ADRIANA FLECHA. SAN LORENZO 23 DE ENERO DEL 2025.-OP 80595-2/02/2025-

**SUCESION.** LA JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ DEL DSITRITO DE SAN ROQUE, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE ASUNCIÓN, en los autos caratulados: "JUAN MARIN MEZA S/ SUCESIÓN INTESTADA", ha dictado la providencia fecha 17 de Enero de 2025, cita y emplaza por el plazo de diez días en el diario "LA NACIÓN" de esta Capital a los interesados para que en el plazo de sesenta días desde la primera publicación, se presenten a reclamar sus derechos en la sucesión de **JUAN MARIN MEZA**. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Firmado: LILIANA DE BRISTOT, Jueza Liz Ortiz, actuario Judicial. As. 17/ Enero/2025 CARLOS M. FERREIRA, Actuaría Judicial- OP 80597-2/02/2025.

**SUCESION.** El Juez de Paz Multifuero del Distrito de Dr. Juan León Mallorquín, ABOG. HECTOR PASTOR IBARRA GONZALEZ, conforme a la Ley 6059/2018, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de la señora **BLADIMIR CABRAL GUERRERO**. Dr. Juan León Mallorquín, 14 de Enero de 2025. Firmado: Roberto Trinidad Escobar. Actuaría Judicial. OP 80602- 02/02/2025.

**SUCESION.** La Juez de Paz de Guarambaré, Abog. Ana María Asunción Flores Ferran, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **"MAXIMINO ORUE"**. Ley N° 6059/18'' Año: 2024 - N° 451 - Folio:122. Guarambaré, 30 de

diciembre de 2024, Abg. Laura Rolón de Z. - Actuaría Judicial- OP 80604- 2/02/2025.

**SUCESION.** La Jueza de Paz de la Ciudad de Nueva Colombia, Abg. Mirta Susana Granado, y la Actuaría Autorizante Abg. Karin Marlene Leite Zaracho, ordena la publicación del presente edicto por el plazo de 10 (diez) días, citando y emplazando a los que tengan o pudieran tener interés en reclamar derechos contra la sucesión de **JULIAN DUARTE con C.I. N° 530.475 Y ELIODORA AMARILLA DE DUARTE con C.I. N° 1.022.659** y a deducir sus acciones dentro del término de 60 (sesenta) días contados desde la publicación del presente Edicto, de conformidad a lo establecido en el Art. 741 del C.P.C. y demás concordantes. Nueva Colombia, 13 de diciembre de 2024. OP 80609- 20/02/2025.

**SUCESION.** La Jueza del Juzgado de Paz de la Ciudad de Villa Elisa, Abg. Martha Benítez Alderete, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PANFILO BRITOS PEREIRA Y MARIALUISA PARIS DE BRITOS**. Villa Elisa, 23 de Enero de 2025. Abg. Liz Karol Cáceres Candia, Actuaría Judicial-OP 80631/03/2025.

**SUCESION.** EL JUEZ DE PAZ DE SAN ESTANISLAO, Abogado WILSON DAVID VELAZQUEZ, cita y emplaza a todos los interesados para que dentro del plazo de sesenta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presenten a reclamar sus derechos en la sucesión de **JUAN PEDRO VERA MORINIGO Y PATROCINIA JARA DE VERA** San Estanislao, 24 de Enero de 2025.- Abog Oscar Cantero Villalba Secretario Juzgado de Paz San Estanislao- OP 80664- 3/02/2025.

## EMPLEOS

**SE SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA AREA DE MANTENIMIENTO.** Lugar de trabajo: Luque. Requisitos: Conocimiento de electricidad básica y/o refrigeración, mayor edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, con experiencia en el área y con autogestión. Enviar curriculum vitae con foto tipo carnet al correo electrónico fabrica.rfh.2024@gmail.com- OP 80407- 16/02/2025-

**PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA REFUERZO DE TEMPORADA.:** Ref.1: Atención al cliente. Ref.2: Producción. Mayor edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, capacidad para trabajar en equipo. Presentar curriculum vitae con foto tipo carnet y fotocopia de C.I. en calle Rosa Agustín González N° 517 e/ Boquerón y San Francisco, Cuarto Barrio - Luque, o remitir al correo electrónico puertoheladopy@gmail.com- OP 80405- 16/02/2025-

# ¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

- **JUDICIALES:** Disolución Conyugal, Remates, Edictos Varios, Sucesión.
- **SOCIEDADES:** Constitución, Modificación, Transformación, Fusión, Escisión, Asambleas y otros.
- **REGISTROS:** de Marcas, de Autor, Patentes, Modelos Industriales y otros.
- **IMPACTO AMBIENTAL**
- **LICITACIONES**
- **BALANCES**
- **ORDENANZAS**
- **ESPACIO RESERVADO**
- **COMUNICADOS**



LLAMÁ AL   
**(0981)447-097**  
**(0982)181-337**

✉ E-mail: comercial@nacionmedia.com/  
anuncios@nacionmedia.com  
📍 Ubicación: Avda. Zavala Cue e/ Sixto  
Melgarejo y Villa Hayes, Zona Sur -  
Fernando de la Mora.

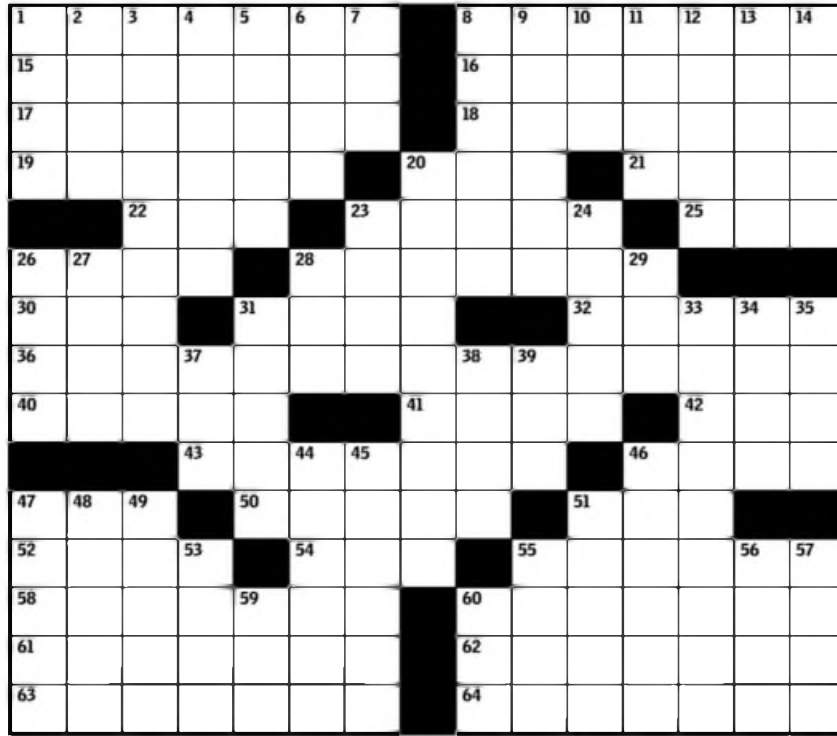




CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1. Separas la paja gruesa del trigo o de la cebada.
- 8. Elemento del arado.
- 15. Incontinencia.
- 16. Curva plana que da indefinidamente vueltas alrededor de un punto, alejándose de él más en cada una de ellas.
- 17. Disminuir la longitud de algo.
- 18. Relativa a la Italia antigua.
- 19. De sonido áspero y bronco (f. pl.).
- 20. Prefijo que significa tres.
- 21. Superior de un convento de frailes.
- 22. Sigla de la expresión latina "Jesús Salvador de los hombres".
- 23. Ancas de una caballería.
- 25. Prefijo griego que significa vino.
- 26. Opinión que de alguien tienen las personas.
- 28. En Grecia y Roma, vasija grande y ancha donde se mezclaba el vino con agua antes de servirlo.
- 30. Aire musical de las Islas Canarias.
- 31. Tontos, idiotas.
- 32. Forma arcaica del adverbio de cantidad "casi".
- 36. Estado o condición de quien se basta a sí mismo.
- 40. Engaño, falsedad, mentira.
- 41. Danza española tradicional.
- 42. Pronombre demostrativo masculino singular.
- 43. Que brilla con colores semejantes a los del iris.
- 46. Escudriña, mira con cuidado.
- 47. Prefijo latino que significa "bajo" o "debajo de".
- 50. Piel de la cabra Amaltea con que se representa a Zeus y a Atena.
- 51. (Mohammad...) Nombre que adopta el boxeador Cassius Clay

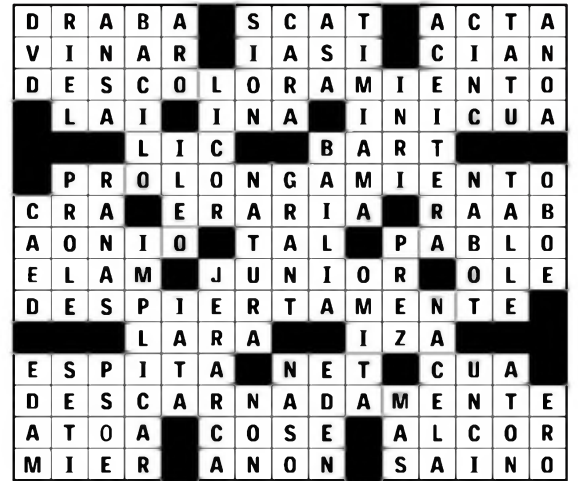


- al convertirse al islamismo.
- 52. Adorna y compone con limpieza.
- 54. Punto del horizonte entre el Norte y el Noroeste, a igual distancia de ambos (abrev.).
- 55. Ponerle lo a alguien.
- 58. Raza de perro, de hocico corto y ancha espalda.
- 60. A propósito para ser asada.
- 61. Religioso que practica la meditación, la oración y la penitencia en la soledad del campo.
- 62. La banda más importante del movimiento punk estadounidense.
- 63. Organizar las ideas en la mente para arribar a una conclusión.
- 64. Abundante en peligros oper-

- cances.
- VERTICALES**
- 1. Liar, sujetar con cuerdas.
- 2. Concedo a alguien un estipendio para sus estudios.
- 3. Situación en la que el nombre o paradero de un sujeto es desconocido.
- 4. Junquillo en que se ensartan aves o peces muertos.
- 5. Pronombre demostrativo que designa lo que está cerca de la persona que habla (f., pl.).
- 6. Mujeres que crían a sus pechos criaturas ajenas.
- 7. Término que antecede al nombre de las monjas.
- 8. Capital de Líbano.
- 9. Pílastra en forma de pirámide truncada, con la base menor

- hacia abajo.
- 10. Establecimiento que emplea el agua en tratamientos aplicados a la salud física y mental.
- 11. Flor del tilo.
- 12. (Manuel...) Militar y político uruguayo (1792 - 1857), presidente de la República entre 1835 y 1838.
- 13. Psiquiatra y filósofo francés (1901-1981) autor de "Escritos".
- 14. Provisto de alas.
- 20. Que tiene las ijadas recogidas, a causa de no haber comido o bebido en mucho tiempo.
- 23. (Steffi...) Tenista alemana ganadora en 1988 del Grand Slam.
- 24. Becada, ave similar a la perdiz.

SOLUCIÓN ANTERIOR



- 26. (...lux) En latín, "hágase la luz".
- 27. Dios supremo y principio masculino de la creación entre los asirios.
- 28. Parte de la computadora que realiza el procesamiento de datos (sigla).
- 29. Todavía.
- 31. Empezaré algo con audacia.
- 33. Hidrocarburo gaseoso.
- 34. Pegue las piezas de un objeto roto.
- 35. Agencia internacional de energía atómica (sigla, inglés).
- 37. Percibí el aroma.
- 38. Compases finales de una pieza musical.
- 39. Terminación que adopta en química la sal del ácido cuyo nombre termina en "oso".
- 44. No conocida ni descubierta.
- 45. Remar con un remo armado en la popa de una embarcación manejado de tal modo que produzca un movimiento de avance.
- 46. Caja pequeña en que se guarda el pomo para perfumes.
- 47. Conocer, estar instruido.
- 48. Interés excesivo en un préstamo.
- 49. Vasija para contener líquidos.
- 51. Planta leguminosa de flores amarillas que sirve de alimento al ganado.
- 53. Alimentador, vivificador (lenguaje poético).
- 55. Bastante, harto, muy.
- 56. Dios griego de la guerra.
- 57. Dícese de la persona que no tiene título que la distinga.
- 59. Organización fundada en 1917 con sede en Berlín que establece las normas industriales en Alemania.
- 60. Altar para sacrificios.

**¡PUBLICÁ TUS AVISOS!**

**BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |  
CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

**o acercate a esta dirección:**  
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN



EL FUTBOLISTA RECIBIÓ UN DISPARO A LA ALTURA DE LA CABEZA

# Hace 15 años, un atentado truncó la carrera de Salvador Cabañas

El hombre que realizó el disparo fue condenado a 36 años de prisión por narcotráfico.

Karina Ríos  
karina.rios@nacionmedia.com

**H**oy, sábado 25 de enero se cumplen 15 años del terrible atentado del que fue víctima Salvador Cabañas, Chava o Gordinho, recordado futbolista paraguayo cuya carrera fue truncada por un trágico disparo que recibió a la altura de la cabeza en México, pero que no acabó con su vida. El hombre que realizó el disparo fue condenado a 36 años de prisión por narcotráfico.

En el año 2010, Salvador estaba pasando por su mejor momento con el América de México y estaba listo para ir al Mundial de Sudáfrica con la selección paraguaya, pero durante la madrugada del 25 de enero, mientras estaba compartiendo con amigos y familiares en un conocido bar de México, en un momento fue al baño y fue seguido por José Jorge Balderas Garza, alias JJ, quien levantó la mano y disparó contra su humanidad. El atacante tuvo por cómplice a Francisco José Barreto García, alias El Contador.

El proyectil impactó a la altura de la cabeza e hizo que el querido jugador cayera al suelo, rápidamente fue auxiliado hasta un sanatorio en la ciudad mexicana, donde la incertidumbre invadía a su familia y a los miles de hinchas del América y todo el pueblo paraguayo.

Horas más tarde, los médicos del Hospital Ángeles, al que fue ingresado, explicaron que Cabañas se debatía entre la vida y la muerte, que una situación como esta era bastante difícil de superar para cualquier persona y que se prepararan para lo peor. Las horas pasaban, pero el talentoso delantero seguía

## CLAVES

**1** Salvador Cabañas Ortega comenzó su carrera en el club 12 de Octubre y luego fue transferido a Guarani, pero en el 2000 volvió al club que lo vio nacer.

**2** Cabañas jugó con la Albirroja 44 partidos y marcó 10 goles. En su carrera con América de México disputó 115 partidos y marcó 66 goles. También, fue goleador de la Copa Libertadores de América en 2007, con 10 tantos, y en 2008 con 8 anotaciones.

**3** En el 2010 tenía un precontrato firmado con el Manchester United, pero que finalmente no se llegó a concretar.

luchando por su vida.

El 17 de febrero el doctor neurorinjano Ernesto Martínez, que intervino quirúrgicamente al delantero, dijo que estaba evolucionando favorablemente, y que, tras el coma inducido, la inflamación en el cráneo había bajado, por lo que podría salir de la unidad de cuidados intensivos. Fue así que salió victorioso de su primera gran batalla ante este cobarde atentado.

## RECUPERACIÓN

Finalmente, los médicos no pudieron retirar la bala de la cabeza del jugador, ya que el proyectil se alojó en la parte posterior del lóbulo izquierdo de su cerebro. Es así que, pese a que ya no estaba en terapia, aún le faltaba un largo proceso de recuperación. Salvador podía mover todas sus extremidades, pero no podía caminar ni verse aún, pese a que tenía todas las intenciones.



En el año 2010, Salvador estaba pasando por su mejor momento y estaba listo para ir al Mundial de Sudáfrica con la selección paraguaya

El 22 de marzo, a casi dos meses del terrible atentado, Cabañas llegó hasta una clínica de Argentina, donde fue recibido por una comitiva paraguaya y tuvo que completar todo el proceso de recuperación y fisioterapia al que respondió muy bien. Luego de dos meses fue dado de alta y retornó a Paraguay, donde tenía la ilusión de volver a las canchas.

Tras retornar al país y con el 100 por ciento de recuperación física, Salvador intentó retomar lo que más le apasionaba, el fútbol, pero lamentablemente esta fue una de las secuelas más duras que dejó aquel atentado, ya que nunca pudo volver a tener el rendimiento que tenía en el campo de juego, pese al inmenso esfuerzo que hizo.

## ¿QUÉ PASÓ CON SALVADOR?

En una entrevista con Nación Media, Salvador dijo que era bastante familiar, que disfrutaba mucho de compartir con sus padres, hermanos, hijos y amigos, nunca le falta el tereré y una buena música. Siempre comparte con los amigos que le dio el fútbol y que está muy

agradecido con esta segunda oportunidad que le dio la vida. Actualmente, Salvador vive en la casa de sus padres en su natal Itauguá, donde nació el 5 de agosto de 1980 y donde dio sus primeros pasos en el fútbol.

El 27 de diciembre de 2024, otro histórico, José Saturnino Cardozo, emocionó desde la red social con una foto épica. "No podía perder la oportunidad de visitar a Salvador Cabañas, gran delantero, pero mucho mejor persona. Y por supuesto que no podía faltar el tereré", escribió Pepe Cardozo. Entre los dos sumaron 383 goles oficiales en México; 258 del Diabolo Mayor y 125 de El Mariscal.

¿Qué hubiera pasado si hace 15 años no ocurría la tragedia? Los seguidores albirrojos creen, sin dudar, que la selección mayor hubiera escrito otra historia con Salvador Cabañas. Sin embargo, la leyenda del Chava sigue intacta, y las redes sociales siguen recordando sus grandes jugadas, sus goles espectaculares y tremendas hazañas en las situaciones más complicadas del fútbol,



El 25 de enero de 2010 Cabañas recibió el disparo en la cabeza, cuando pertenecía a la plantilla del América de México

señalando por qué nos enorgullecía y esperaba tanto cuando el 10 era convocado para ingresar a la cancha.

## DETENIDO Y CONDENADO

En noviembre de 2022, un juez mexicano condenó a 36 años de prisión a José Jorge Balderas Garza, alias JJ. Esta condena fue por delitos relacionados con el trasiego de drogas y portación de arma de fuego. Balderas fue detenido en 2011, ya había recibido otra condena por delitos relacio-

nados con el narcotráfico en 2019. En ese mismo año, la causa por intento de homicidio contra Cabañas seguía abierta.

En abril de 2022, la Fiscalía General mexicana capturó en la Ciudad de México a Francisco José Barreto García, alias El Contador; este ya había sido detenido en 2010, pero fue liberado 8 años después. Tenía relación con el JJ, integrante del cártel de los Beltrán Leyva y estaba vinculado con el intento de homicidio contra el Chava.



ESTUDIANTES EMITIERON COMUNICADO

# Fenaes se opone al proyecto de prohibir celulares en colegios

Federación considera que debe existir una adecuada regulación que contemple los beneficios educativos que estos dispositivos pueden ofrecer.

La Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (Fenaes) se manifestó como institución representativa que aglutina a los estudiantes secundarios contra el proyecto de ley que busca prohibir el uso de celulares en las instituciones educativas. El diputado José Rodríguez anunció que presentará el proyecto de ley, donde plantea la prohibición del uso de celulares y dispositivos electrónicos en las instituciones educativas.

En un comunicado de opinión pública, compartido vía sus redes sociales, la Fenaes se manifestó en contra de este proyecto de ley, expresando su disconformidad, donde creen que el uso de los celulares no debe ser un objeto de una prohibición tajante.

Los estudiantes consideran que debe existir "una adecuada regulación que contemple los beneficios educativos y sociales que estos dispositivos pueden ofrecer", avalando su perspectiva argumentan que el Ministerio de Educación y Ciencias encuentra con serias limitaciones presupuestarias para dar a cada alumno una computadora u otro dispositivo tecnológico, pero que la gran mayoría cuenta con un teléfono celular, y lo caracterizan como una herramienta valiosa que puede llegar a ser utilizada como herramienta pedagógica.

La Federación de igual forma reconoció que el uso indiscriminado de los teléfonos celulares puede tener efectos negativos en el desarrollo de los estudiantes, y consideran crucial su regulación en momentos específicos y en cuanto a su pertenencia en edades muy tempranas.

"Es fundamental avanzar en métodos de enseñanza que estén en sintonía con la realidad tecnológica de la sociedad". Afirmaron en el comu-

## BECAS DEL GOBIERNO 2025: HOY SE REALIZARÁ LA PRUEBA

Hoy sábado 25 de enero se llevará a cabo la Prueba de Competencias Básicas para el acceso al Programa de Becas del Gobierno del Paraguay, convocatoria 2025, que tiene previstos 5.000 cupos ofrecidos para carreras universitarias, formación docente y tecnicaturas. Un total de 17.855 jóvenes están habilitados para rendir las pruebas de Matemática, Lengua Castellana y Reglamento General de Becas, vigente en 16 sedes a nivel país. Desde el Gobierno instan a los postulantes a prever todos los detalles, informarse sobre las sedes, aulas y horarios para evitar contratiempos en la jornada evaluativa. En este sentido, se solicita que acudan dos horas antes del inicio del examen a la sede que les corresponde, munidos de la cédula de identidad civil. Al respecto, Rogelio Sallaberry, asesor de Responsabilidad Social de la Itapú Binacional, mantuvo una comunicación con el programa "Así son las cosas" que se emite por canal GEN y Universo 970 AM/ Nación Media, y explicó que está todo listo para recibir a los postulantes en las respectivas unidades donde se estarán tomando las pruebas. Mencionó que cada postulante eligió el lugar más próximo para presentarse al examen.

nicado, en el cual también realizaron una propuesta con tres puntos clave para la regularización de los dispositivos.

Estos son: actualizar los métodos de enseñanza acorde a la realidad tecnológica actual; reglamentar correctamente el uso de celulares en instituciones educativas; aprovechar mejor los recursos tecnológicos disponibles, adaptándose a las edades y necesidades de los estudiantes.



La federación que aglutina a los estudiantes manifestó su disconformidad sobre la prohibición del uso de celulares en colegios



FERNET BRANCA

BOX SPORTS  
Multimarcas



## INFORME

## Aumentan las notificaciones de dengue

Actualmente, el país no se encuentra en una epidemia por la enfermedad.

Ayer viernes, desde la Dirección de Vigilancia de la Salud informaron que se tiene un aumento de las notificaciones de posibles casos de dengue en 14 regiones del país, pero solo en dos departamentos hay brotes. Actualmente, Paraguay no se encuentra en una epidemia por la enfermedad, pero igual instan a limpiar las casas y eliminar todo lo que pueda fungir de criaderos del mosquito. Según la doctora Andrea Ojeda, directora de Vigilancia del Ministerio de Salud, el país se encuentra en un periodo interepidémico con relación al dengue. Solo en los departamentos Alto Paraguay y Concepción se tienen brotes de la enfermedad que es transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*.

“En las últimas tres semanas se tuvo un promedio de 800 notificaciones de sospechas. Los casos confirmados de dengue fueron 118 que están distribuidos en varios puntos del país. Estamos en un periodo interepidémico”, apuntó la doctora, en el programa “Cuenta final” de canal GEN y Universo 970/Nación Media. Los brotes se dieron en Puerto Casado, en San Lázaro y San Carlos del Apa. “En los departamentos de Concepción y Alto Paraguay estamos con brotes, los cerotipos que están circulando son DEN-1 y DEN-2”, resaltó.

## SITUACIÓN CASI CÍCLICA EN NUESTRO PAÍS

## Bomberos atienden hasta 40 incendios

Destacan que a nivel nacional la condición se ha vuelto crítica.



Al día, bomberos atienden un promedio de entre 36 y 40 incendios forestales a nivel país

Los incendios forestales no dan tregua y los diferentes entes estatales han dado cifras reveladoras sobre el impacto de los mismos solo en lo que va de este mes. Cabe destacar que la alta humedad en el ambiente y la sequía de los suelos aportan también agravantes a una situación que se ha vuelto casi cíclica en nuestro país.

En conversación con el programa “Arriba hoy”, emitido por GEN y Universo 970 AM Nación Media, el comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay, Eduardo Méndez, destacó que a nivel nacional la situación se ha vuelto crítica y que las cifras de este corto periodo del año pueden ser comparadas a episodios de incendios forestales tales como los de 2019, cuando miles de hectáreas se vieron afectadas.

“Por la gravedad y lo atípico de la situación, podemos decir que al día tenemos un promedio de entre 36 y 40 incendios forestales a nivel país; hay muy pocos a los cuales no asistamos porque son pequeños y se logran controlar rápido por los pobladores, pero son muy pocos, la verdad”, comentó el comandante Méndez.

Destacó que las condiciones climáticas actuales, como la elevada humedad, acompañada de ciclos de fuertes vientos en zonas descampadas, solo ayudan a la propagación de las llamas, generando nuevos focos de incendio en la cercanía de áreas ya afectadas, o en otras circunstancias, la reubicación de las llamas que no logran ser extinguidas por completo, como ocurrió el fin de semana pasado en el Banco San Miguel en la Costanera de Asunción.

Respecto a las lluvias que se dieron en zonas como el departamento de Cordillera, aseguró que si bien ayuda a aplacar y controlar los principales focos de incendio, no es suficiente la cantidad de agua para pensar que se podrá estar sin incendios por mucho más tiempo que una semana, por lo cual los elementos de los bomberos de la zona se encuentran en alerta constantemente.

Según los últimos datos proveídos por el Instituto Forestal Nacional (Infona), en total más de 65.800 hectáreas a nivel país ya se vieron afectadas en lo que va de enero por incendios forestales, destacando que los distritos de Caraguatay, Juan de Mena, Villa Franca, Coronel Oviedo, Villeta, Villa Hayes y General Bruguez son los que actualmente presentan más extensión de tierra afectada por el fuego.

## BREVES MUNDO

## HAMÁS

## Hoy liberarán a 4 mujeres

Jerusalén, Indefinido. AFP.

El Foro de Familias de Rehenes publicó los nombres de cuatro mujeres militares israelíes que deberían ser liberadas hoy sábado como parte del segundo canje de rehenes por prisioneros palestinos, en el marco de la tregua en la Franja de Gaza.

El Foro “se felicita de la esperada liberación de Daniella Gilboa, Karina Ariev, Liri Albag y Naama Levy después de 477 días de cautiverio”, anunció en un comunicado esta organización que representa a las familias. Las cuatro militares, asignadas a tareas de vigilancia en la Franja de Gaza, fueron secuestradas el 7 de octubre de 2023 durante el ataque de Hamás en el sur del país.

## EE. UU.

## Deportan a migrantes

Washington, Estados Unidos. AFP.

Las autoridades de Estados Unidos arrestaron a 538 “migrantes ilegales” y expulsaron a “cientos” en una operación de deportación presentada por la Casa Blanca como “la mayor” en la historia, días después de la investidura de Donald Trump.

El presidente republicano prometió actuar contra la migración irregular durante su campaña y nada más al comenzar su segundo mandato el lunes declaró el estado de emergencia nacional en la frontera con México y firmó una salva de decretos migratorios. Dos aviones militares, uno con 79 personas (31 mujeres y 48 hombres) y otro con un número indeterminado de ellas, llegaron a Guatemala.

## ARGENTINA

## ¿Eliminará figura de femicidio?

Buenos Aires, Argentina. AFP.

El Gobierno argentino anunció que buscará eliminar la figura de “femicidio” de la ley penal, que agrava la pena de los homicidios a mujeres por motivos de género, tras la crítica del presidente Javier Milei a esta categoría.

“Vamos a eliminar la figura del femicidio del Código Penal argentino. Porque esta administración defiende la igualdad ante la ley consagrada en nuestra Constitución Nacional. Ninguna vida vale más que otra”, dijo el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, en su cuenta de la red X.

Milei consideró que la figura de femicidio legaliza “de hecho, que la vida de una mujer vale más que la de un hombre”.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **TRANSAGRO SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el señor BILLIE HILDEBRAND FRIESEN, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9000/2024 del proyecto, “**ESTACION DE SERVICIOS CON MINIMARKET**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N° F19/399, Padrón N° 842, ubicada en el Distrito de RAUL ARSENIO OVIEDO, Departamento de CAAGUAZU; elaborado por el Consultor Ambiental PEDRO ANIBAL GAONA SANDOVAL con Registro CTCA N° 1-329, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80651

Asunción, 25 de Enero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **TRANSAGRO SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el señor BILLIE HILDEBRAND FRIESEN, proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8999/2024 del proyecto, “**ESTACION DE SERVICIOS CON MINIMARKET**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N° F 19/3.292, Padrón N° 2.576 (procede el Padrón Matriz N° 4.595), ubicada en el Distrito de RAUL ARSENIO OVIEDO, Departamento de CAAGUAZU; elaborado por el Consultor Ambiental PEDRO ANIBAL GAONA SANDOVAL con Registro CTCA N° 1-329, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80654

Asunción, 25 de Enero de 2025



PREMIER LEAGUE

# Enciso e Ipswich visitan al Liverpool



Julio Enciso llegó a Ipswich con la intención de jugar más partidos y salvar de la zona del descenso a su nuevo club

El futbolista paraguayo integra el plantel y puede tener hoy sus primeros minutos en su nuevo club.

El ofensivo paraguayo Julio Enciso, decido a tener mayor oportunidad en la Premier League, se sumó esta semana al equipo de Ipswich inglés y hoyya integra el plantel en su visita a Anfield Road ante el mismísimo líder, Liverpool, en donde ya puede tener sus primeros minutos.

Hasta el momento tuvo dos prácticas con sus nuevos compañeros, pero el entrenador Kieran McKenna ya lo tiene en cuenta. Enciso lleva 12 partidos jugados en la Pre-

mier League con el Brighton, su exequipo, pero solamente fue titular en dos encuentros y dejó la entidad para tener mayor continuidad.

El técnico McKenna elogió al futbolista albirrojo y dejó en claro que "todos los que lo vieron jugar, saben que es un jugador joven demasiado talentoso". Por sobre todo, destacó el deseo y el hambre de Julio de llegar a Ipswich, lo que puede ser bueno para el jugador y para el club. "Es un jugador joven realmente con

LIGA ESPAÑOLA  
21.ª JORNADA

HOY

10:00 Mallorca - Real Betis  
12:15 Atl. Madrid - Villarreal  
14:30 Sevilla - Espanyol  
17:00 Valladolid - Real Madrid

MAÑANA

10:00 Rayo Vallecano - Girona  
12:15 Real Sociedad - Getafe  
14:30 Athletic Bilbao - Leganes  
17:00 Barcelona - Valencia

LUNES

17:00 Alavés - Celta Vigo

PRINCIPALES POSICIONES

1- Real Madrid	46
2- Atl. Madrid	44
3- Barcelona	39
4- Athletic	39
5- Villarreal	33
6- Mallorca	30

hambre. Tenía muchas ganas de venir, lo que siempre es un signo positivo. Está con hambre de que le vaya bien y está con hambre de venir aquí y tener un gran impacto en el club, lo que ojalá sea positivo para nosotros", expresó. Mientras que el Brighton del albirrojo Diego Gómez visita hoy al Everton y el Bournemouth recibe al Nottingham Forest del paraguayo Ramón Sosa. Hay ver si los sudamericanos tienen minutos hoy.

En tanto que, el Manchester City de Pep Guardiola, después de su doloroso revés 4-2

PREMIER LEAGUE  
23.ª JORNADA

HOY

12:00 Brighton - Everton  
Liverpool - Ipswich Town  
Southampton - Newcastle  
Wolverhampton - Arsenal  
Bournemouth - Nottingham Forest  
14:30 M. City - Chelsea

MAÑANA

11:00 Tottenham - Leicester  
Crystal Palace - Brentford  
13:30 Aston Villa - West Ham  
16:00 Fulham - M. United

PRINCIPALES POSICIONES

1- Liverpool	50
2- Arsenal	44
3- Nottingham	44
4- Chelsea	40
5- Manchester City	38
6- Newcastle	38

del miércoles en París, evalúa su capacidad de reacción con un duro test ante el Chelsea.

OBLIGADO

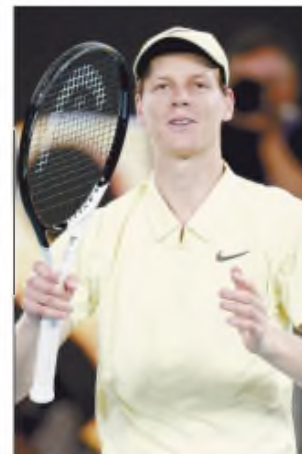
El Barcelona se encomendará mañana a la euforia tras su épica victoria en la Liga de Campeones ante el Benfica (5-4) contra un mejorado Valencia (19.º), en la 21.ª jornada de la Liga, para poner fin a una mala racha y seguir la estela del líder, Real Madrid, y del segundo clasificado, el Atlético de Madrid.

## BREVES

DJOKOVIC FUE ABUCHEADO

### Zverev y Sinner, finalistas

Novak Djokovic (7.º), la leyenda del Abierto de Australia con diez coronas, se retiró lesionado este viernes en semifinales, por lo que Alexander Zverev (2.º) desafiará mañana desde las 5:00 al vigente campeón Jannik Sinner (1.º), expeditivo ante Ben Shelton (20.º). En la primera semifinal, Zverev acababa de ganar el primer set en el 'tie-break', 7-6 (7/5), tras una hora y 20 minutos de batalla cuando Djokovic se acercó a la red y le comunicó que no podía seguir. El serbio, que recibió abucheos y silbidos, explicó en rueda de prensa que sufrió un "desgarro muscular" el miércoles en cuartos de final ante el español Carlos Alcaraz (3.º). Esta mañana, desde las 5:00, Aryna Sabalenka (1.ª) buscará un tercer título consecutivo ante la sorprendente Madison Keys (14.ª).



Jannik Sinner defiende su título en Australia

VOLANTE PARAGUAYO

### Cristian Núñez juega en Suiza

La representación paraguaya crece en el fútbol europeo con la llegada de Cristian Núñez (27 años), a la Superliga de Suiza. El mediocampista dejó Banfield de Argentina y ya fue presentado en el Yverdon FC de Suiza. "Mediocampista defensivo, jugó toda su carrera en Argentina y Paraguay. Firmó contrato hasta junio de 2026", expresó la cuenta en sus redes sociales. Núñez pasó por los clubes como Platense, Vélez Sarsfield, Lanús y Godoy Cruz, entre otros. En nuestro fútbol jugó en Sol y Tacuary.

FÚTBOL ARGENTINO

### Keylor Navas fichó por Newell's

El guardameta costarricense Keylor Navas fue presentado este viernes como refuerzo del argentino Newell's Old Boys, y contó que habló con el astro Lionel Messi, de quien fue compañero en el PSG, sobre su llegada al club de donde surgió el capitán de la Albiceleste. Navas, de 38 años, firmó contrato por dos temporadas con el club de Rosario, donde se mostró junto a su familia en el predio de la entidad y ya se entrenó a la espera de volver a la actividad después de ocho meses, ya que su último cotejo oficial lo disputó en mayo pasado para PSG, tras lo cual quedó en libertad de acción.

FUTBOLISTA BRASILEÑO

### Felipe Melo anunció su retiro

El defensor y volante brasileño Felipe Melo, de 41 años, anunció su retiro del fútbol, poco más de un mes después de que se anunciara su salida del Fluminense de Río de Janeiro. "Hoy cierro uno de los capítulos más importantes de mi vida: mi carrera como jugador de fútbol. Fueron años increíbles, de muchas batallas y conquistas", escribió el ahora exfutbolista en un mensaje en su cuenta de Instagram. Mundialista con la Selección en Sudáfrica 2010, donde Países Bajos eliminó a los pentacampeones del mundo en cuartos de final. Melo avisó en octubre que pondría fin a su actividad profesional a finales de 2025.

FUTBOLISTA ESPAÑOL

### Herrera revoluciona a Boca

El mediocampista español Ander Herrera fue presentado este viernes como uno de los refuerzos del argentino Boca Juniors, club en el que ya debutó, y sostuvo que "quería cumplir mi sueño" de jugar en el Xeneize luego de hacerlo toda su vida en Europa. Herrera, de 35 años, surgido en Zaragoza y con trayectoria en Athletic Bilbao, Manchester United, PSG y la selección de España, llegó a Boca con el entusiasmo de hacer realidad el anhelo de jugar en La Bombonera, el popular estadio del equipo azul y oro.

LAS LEYENDAS DEL FÚTBOL

# Roque, en selecto grupo con CR7

El paraguayo de 43 años llegó a su temporada 27 anotando de manera seguida.

El delantero de Libertad y leyenda de la selección paraguaya Roque Santa Cruz sigue rompiendo récords y con el gol convertido en la Supercopa ante Olimpia,

llegó a su temporada 27 anotando como futbolistas profesional.

Desde su debut como profesional en 1997, Roque Luis Santa Cruz anotó al menos un gol en cada año, incluso, hasta en sus peores momentos.

El sitio "Futbol relevante" publicó una fantástica estadística sobre los jugadores con más temporadas consecutivas anotando gol y que

siguen activos en el fútbol mundial.

Roque Santa Cruz lidera la selecta lista en la que está incluido por ejemplo el astro portugués Cristiano Ronaldo.

El paraguayo de 43 años llegó a su temporada 27 anotando de manera seguida, seguido por el brasileño Nené con 25 y Cristiano Ronaldo con 24 temporadas seguidas.



Roque Santa Cruz, de Libertad



OLIMPIA PREPARA EQUIPO PARA JUEGO ANTE GUARANÍ

# Todo apunta a cambios para debut de mañana

El Franjeado presentó las indumentarias que utilizará este año con un renovado diseño.

**Y**a no hay dudas que Martín Palermo presentará varios cambios para el juego debut por el torneo Apertura ante Guaraní. Las dudas en defensa, la poca dinámica del mediocampo y la casi nula fuerza en ataque en el partido por la Supercopa ante Libertad, obligan al Titán a buscar variantes, con cambios de nombres.

El que casi con seguridad volvería al equipo es César Olmedo, por lo que Robert Rojas pasaría a jugar como uno de los centrales en reemplazo del argentino Alejandro Maciel. Otra opción que maneja el técnico es el ingreso de Iván Leguizamón y arriba ingresaría Hugo Adrián Benítez. De todas formas, el estratega argentino podría sumar otras variantes.



La nueva camiseta que lucirá Olimpia para esta temporada

## CAMISETAS

El club franjeado dio a conocer ayer las nuevas camisetas que utilizará durante la presente temporada. A diferencia de la utilizada el año pasado, hay detalles distintos en el cuello y las mangas, que serán negras y la franja

cubrirá toda la circunferencia de la camiseta. Se informó que los números serán en color dorado. Además, la tercera equipación será de color celeste.

## RECLAMO

El presidente del club,

## EN DETALLES

Olimpia vs. Guaraní
<b>DOMINGO 26 DE ENERO</b>
<b>Estadio:</b> Defensores del Chaco.
<b>Horario:</b> 1815.
<b>Árbitro:</b> Juan Benítez.
<b>Asistentes:</b> Eduardo Cardozo y Roberto Cañete.
<b>Cuarto árbitro:</b> Aldo Quiñónez.
<b>VAR:</b> José Méndez.
<b>AVAR:</b> Esteban Testta.
<b>PRECIOS DE ENTRADAS</b>
Graderías Sur: G. 20.000
Plateas: G. 40.000
Preferencias y A, B y D: G. 60.000
Preferencia C: G. 80.000
Vip Albirroja: G. 100.000
Graderías Norte *: G. 20.000
Preferencias E *: G. 60.000
*Sector para el público de Guaraní.

Rodrigo "Coto" Nogués, informó que la entidad franjeada presentó un reclamo de pago ante la FIFA contra el Vasco da Gama por la deuda que mantiene por la compra del pase de Matías Galarza.

CERRO PORTEÑO

# Todos los fichajes están habilitados



Gastón Giménez, uno de los fichajes de nivel del Ciclón

Diego Martínez todavía no definió el esquema inicial de su equipo para el debut.

En Cerro Porteño hay un clima de tranquilidad, porque ayer llegaron todos los transfers de los jugadores que fueron fichados. Es decir, el técnico Diego Martínez podrá contar con los refuerzos que concretó para esta temporada. Los últimos que llegaron fueron los de Gustavo Velázquez y Jonathan Torres, por lo que, en el caso del defensor paraguayo, se alistará desde el vamos en el debut de mañana ante Libertad por el torneo Clausura.

Martínez aún no definió hasta ayer el esquema que utilizará en este partido. Una de las opciones es jugar con una

línea de tres o de lo contrario, lo hará con el equipo que se viene manejando en los últimos días, de acuerdo a los amistosos que disputó. Es decir, con Roberto Fernández; Alan Benítez, Gustavo Velázquez, Abel Luciatti, Guillermo Benítez; Juan Iturbe, Robert Piris da Motta, Gastón Giménez y Cecilio Dominguez; Federico Carrizo; Francisco da Costa. No se descarta igualmente el ingreso de Wilder Viera, en cuyo caso, el que cedería su lugar es Carrizo.

Encuanto a las entradas, desde ayer se venden para el público en general.

EN PEDRO JUAN CABALLERO Y MALLORQUÍN

# Un duelo mañanero y el debut del Canario

Nacional visita al 2 de Mayo y General Caballero recibe a Deportivo Recoleta.

La fecha inicial del torneo Apertura 2025 continúa hoy con dos partidos que atraen por dos factores. Por un lado se vivirá, luego de mucho tiempo, un juego matinal y por el otro se dará el debut de uno de los equipos recién ascendidos a Primera División.

## HORARIO ATÍPICO

Las refacciones que se están llevando a cabo en el estadio Río Parapetí, que incluyen su luminaria, obligaron al 2 de Mayo a jugar en horas de la mañana su partido de estreno ante el ambicioso Nacional. El cuadro de Felipe Giménez, que dejó ir a varios referentes

y contrató igualmente muchos refuerzos, intentará reprimir su gran campaña del año anterior, donde incluso peleó el título del Clausura hasta las fechas finales.

El Tricolor, que también hizo un gran torneo Claurua el año pasado, tuvo bajas importantes pero los intentará suplir con los fichajes que concretó. Su técnico Víctor Bernay mantiene la base.

El partido arrancará a las 9:00, con el arbitraje de Mario Díaz de Vivar. Sus asistentes serán Eduardo Britos y Nadia Weiler. Cuarto árbitro: Giancarlo Juliadoza. VAR: Carlos Figue-

redo. AVAR: Félix Cantero.

## VUELTA ESPERADA

Ya en horas de la tarde (19:30), el cuarto partido de la fecha se traslada a Juan León Mallorquín, con General Caballero recibiendo a Deportivo Recoleta en su estadio Ka'arendy. El "Rojo" parte desde ya con necesidades por su complicado promedio. En tanto, el Canario buscará su primer éxito en su vuelta a Primera. Los muy buenos amistosos que disputó lo ubican como rival de cuidado.

Blas Romero impartirá justicia y será secundado desde las rayas por Carmelo Candia y Nancy Fernández. Cuarto árbitro: Marco Franco. VAR: Fernando López. AVAR: Héctor Balbuena.



Miguel Barreto y Carlos Servín, dos de los referentes del 2 de Mayo que hoy recibe a Nacional



LUQUEÑO NO APROVECHÓ LA DIFERENCIA

# Tembetary se plantó con diez

Buen debut del Rojiverde, que se repuso a un gol temprano y lo empató.

**S**portivo Luqueño no pudo superar el escollo llamado Tembetary, que se plantó firme pese a jugar con diez hombres gran parte del segundo tiempo.

Luqueño marcó casi de arranque la diferencia. Elvio Vera aprovechó una desatención defensiva de Tembetary en una salida del arquero Chena para rescatar la pelota. Sin pensarlo mucho y tras avanzar unos metros, sacó el tremendo remate que se metió por encima del arquero.

De todas formas, el protagonismo fue del Rojiverde, con Francisco Esteche, Ángel Cristaldo y Derlis Martínez, que causaron estragos a la defensa luqueña.

El Auriazul tuvo después ocasiones claras para ampliar.

1		1	
LUQUEÑO		TEMBETARY	
Alfredo Aguilar	6	<b>JORGE CHENA</b>	<b>7</b>
Rodi Ferreira	6	Claudio Figueredo	3
Alexis Villalba	6	Hugo Espínola	6
Pablo Aguilar	5	Nicolás Malvacio	6
Mathías Suárez	5	Alan Paredes	6
Lautaro Comas	5	Marcos Riveros	6
(66' Elías Contreras)	5	Édgar Ferreira	5
Sebastián Maldonado	5	(75' Adelio Zárate)	4
(46' Fernando Benítez)	5	Ángel Cristaldo	6
Ángel Benítez	5	(63' Román Gamarra)	5
(66' Guillermo Hauche)	5	Derlis Martínez	6
Elvio Vera	6	(75' Éver Cáceres)	4
Felipe Pasadore	5	Francisco Esteche	6
(46' Marcelo Pérez)	6	(63' Víctor Barrios)	4
Walter González	5	Aníbal Roa	6
(88' Óscar Cáceres)	s/n	(75' Stiben Pérez)	4
<b>DT: JUAN PABLO PUMPIDO</b>		<b>DT: ARTURO VILLASANTI</b>	

**Estadio:** Luis Salinas. **Árbitro:** David Ojeda (6). **Asistentes:** Milciades Saldívar y Guido Miranda. **Cuarto árbitro:** Alipio Colmán. **VAR:** Ulises Mereles. **AVAR:** Esteban Testta. **Goles:** 4' Elvio Vera (L), 39' Alan Paredes (T). **Amonestados:** S. Maldonado, L. Comas, W. González, P. Aguilar, G. Hauche (L), C. Figueredo (T). **Expulsado:** 60' Claudio Figueredo (doble amonestación).

Fueron dos mano a mano que Walter González desperdició. En ambas, Jorge Chena le birló la posibilidad de llegar al gol.

Tembetary no cesó en su intento de generar juego y

tras un córner llegó al empate. Esteche ejecutó el centro, Nicolás Malvacio peinó el balón en el primer palo y en el otro sector, Alan Paredes se lanzó para decretar, también de cabeza, el tanto del empate.



Una de las ocasiones desperdiciadas por Walter González. Derlis Martínez lo desacomodó y el delantero remató al cuerpo del arquero Chena.

Los cambios eran cantados en Sportivo Luqueño y eso obligó a Tembetary a resguardarse mejor. Además, la expulsión de Claudio Figueredo complicó aún más sus chances. De todas formas y pese a la ventaja numérica, Luqueño no pudo marcar la diferencia. Tuvo varias chances, pero ya no tuvo la efectividad para marcar el tanto del triunfo.

**"Buscamos los tres puntos en casa, pero no se dio. Tuvimos oportunidades para marcar y no aprovechamos para sacar la diferencia"**

ELVIO VERA  
GOLEADOR DE LUQUEÑO

**"Contento de volver a la Primera División luego de batallar en la Intermedia y sacar un punto ante un equipo que buscó la victoria y nos llevamos una buena sensación"**

JORGE CHENA  
PORTERO DE TEMBETARY

ENTRETENIDO ENCUESTRO EN EL MARTÍN TORRES

# Ameliano festejó en casa de Trinitense

El equipo de Aldo Bobadilla jugó mejor y Fredy Vera lo premió sobre el final del duelo.

Un entretenido encuentro animaron Trinitense y Ameliano en el arranque del torneo Apertura, en donde sobre el final el elenco de la V Azulada hizo justicia al convertir el tanto de la victoria.

El equipo de José Arrúa comenzó mejor, pero muy pronto recibió un letal golpe cuando Cristhian Ocampos sacó ventaja con un cabezazo tras gran centro de Luis Ortiz para abrir el marcador.

El juego tomó otra dinámica, pero nuevamente Ameliano forzó un penal mediante la incursión en el área de Ocampos, quien fue derribado por el portero Defour. El mismo atacante se encargó de ejecu-

tar la falta, mas su tiro salió desviado arriba. Trinitense tuvo muy pronto la chance de emparejar, pero el disparo de penal de Néstor Camacho pegó en el palo para cerrarse el compromiso con la ventaja parcial de la visita.

En la reanudación del cotejo, Ameliano pudo aumentar la diferencia con el tiro de Allan Wik que se estrelló en el vertical.

Más tarde, Luis de la Cruz se llevó el premio al mejor tanto de la noche al convertir un golazo desde fuera del área para emparejar el partido, que se jugó con mucha intensidad buscando decididamente los tres puntos.



Fredy Vera festeja su conquista para la gran victoria de Ameliano

Sobre el final del espectáculo, Fredy Vera, quien ingresó encendido, aprovechó un rebote del portero para anotar el segundo tanto para lle-

nar de alegría a Ameliano, que tuvo las mejores opciones y se quedó con un merecido triunfo en el cierre del encuentro.

1		2	
TRINITENSE		AMELIANO	
Matías Defour	6	Miguel Martínez	6
Leandro Esteche	6	Víctor Salazar	6
Juan Vera	6	Julio González	6
David Villalba	6	Lucas Falabella	5
Sergio Mendoza	5	(53' Francisco Báez)	5
(72' Tomás Rayer)	5	Marcos Martinich	6
Diego Torres	6	Alberto Contreras	5
(72' Diego Melgarejo)	5	<b>(75' FREDY VERA)</b>	<b>7</b>
Luis de la Cruz	6	Édgar Zaracho	6
(66' Gustavo Viera)	5	(75' Diego Valdez)	5
Juan Salcedo	6	Giovanni Bogado	7
Ronaldo Báez	5	Luis Ortiz	7
(63' Marcos Gaona)	5	Cristhian Ocampos	6
Juan Romero	6	(77' Elías Sarquis)	6
Néstor Camacho	5	Juan González	5
(72' Alex Álvarez)	6	(53' Allan Wik)	5
<b>DT: JOSÉ ARRÚA</b>		<b>DT: ALDO BOBADILLA</b>	

**Estadio:** Martín Torres. **Árbitro:** Derlis Benítez (7). **Asistentes:** Julio Aranda y Christian Sosa. **VAR:** Zulma Quiñónez. **Goles:** 5' Cristhian Ocampos, 89' Fredy Vera (A), 59' Luis de la Cruz (T). **Amonestados:** M. Defour, J. Vera, L. de la Cruz, S. Mendoza, D. Torres, J. Salcedo (T). L. Falabella (A).





### Olimpia luce nueva piel y el DT Palermo prepara variantes

**P. 30**

Martín Palermo, técnico decano

SÁBADO 25 DE ENERO DE 2025

SERGIO "PATITO" AQUINO HABLÓ EN VERSUS DE NACIÓN MEDIA

# "El grupo está sano, con ganas"

El joven entrenador ganó dos títulos en los últimos meses, el de Copa Paraguay y la Supercopa.



El entrenador Patito Aquino y Rubén Lezcano visitaron a Versus de Nación Media para hablar del presente y futuro de Libertad

### TORNEO APERTURA

#### PRIMERA FECHA

#### HOY



2 de Mayo vs. Nacional

Estadio: Río Parapetí.

Horario: 9:00.

Árbitro: Mario Díaz de Vivar.



General Caballero vs. Recoleta

Estadio: Ka'arendy.

Horario: 19:30.

Árbitro: Blas Romero.

#### MAÑANA



Olimpia vs. Guarani

Estadio: ueno Defensores del Chaco.

Horario: 18:15.

Árbitro: Juan Benítez.



Cerro Porteño vs. Libertad

Estadio: ueno La Nueva Olla.

Horario: 20:45.

Árbitro: Carlos Benítez.

nador, que alzó dos títulos en los últimos meses.

#### ¿LLEGARÁN REFUERZOS?

Aquino admitió que los directivos están trabajando en posibles refuerzos. Están negociando por un defensor y un volante creativo, según reconoció el mismo DT. Libertad tuvo muchas bajas pero aun así mantiene un rico plantel. Pero lo cierto es que el club también tiene Copa Libertadores y están considerando sumar caras nuevas.



**ONCE BASE**

4-4-2 Sergio Aquino



Libertad tiene una identidad que lo enaltece, las veces que llegó a la final salió campeón y es el club más ganador del siglo. El miércoles pasado alzó el título de superequipo al vencer a Olimpia 2-1 por la Supercopa. Patito Aquino es el actual entrenador y confía en el potencial del plantel para pelear partido a partido en la temporada que se abre. Su debut será mañana ante Cerro Porteño en la Nueva Olla azulgrana y el técnico mantendrá el equipo que superó al Decano.

"Estamos saliendo de una etapa muy dura, en donde

tuvimos poco fútbol, pero cuando tomen confianza se verá el fútbol de Libertad", destacó Aquino, quien valora la presencia de buenos jugadores jóvenes con el acompañamiento de los más experimentados como Martín Silva, Roque Santa Cruz y Óscar Cardozo. "Todos están en gran momento, el grupo está sano, solidario, con muchas ganas, quien no juega le apoya al compañero en cancha, un punto muy importante para mí", ilustró el entrenador.

Es el único equipo que no reforzó el plantel para el comienzo de la Apertura, salvo

#### EL SUEÑO DE LEZCANO

El Gumarelo es una alta escuela de formación de futbolistas para ligas de élite. Actualmente, Rubén Lezcano está en la mira de clubes importantes, pero su sueño es "jugar en la Premier League", como lo hacen Julio Enciso, Diego Gómez y Enso González. No obstante, le agradan las ligas españolas e italianas. Las negociaciones están avanzadas, muy cerca, contó Aquino, sin ventilar el club ni la Liga. Además de las entidades europeas están interesados equipos de la Major Soccer League. "Es satisfactorio para él tener la oportunidad de salir y nosotros le estamos preparando para que tenga el éxito", expresó Aquino.

los retornos de Fabián Alcaraz y Gilberto Flores, quien al final sería transferido al Cincinnati de la Major League Soccer.

"Los jugadores estaban molestos por las cosas que se dijeron por sus personas al final

de temporada, pese a que fueron los mejores meses atrás con la conquista del Apertura 2024, les tocó el orgullo a todos y terminamos ganando la Copa Paraguay y ahora la Supercopa, que son muy buenos para el club", expresó el joven entre-

VERSIS

## TORNEO APERTURA

HOY PREVIA 18:30 H

FECHA 1

UNIVERSO

GRAL. CABALLERO VS RECOLETA

ESTADIO: KA'RENDY

19:30 H